

# VOCES TÉCNICAS DEL ÁMBITO DE LA AGRICULTURA Y JARDINERÍA SEGÚN LOS GLOSARIOS DE CLAUDIO BOUTELOU (1813-1827)

TOMO LXXXIX • CUADERNO CCC • JULIO-DICIEMBRE DE 2009

## I. VIDA Y OBRA DE CLAUDIO BOUTELOU

LA vida y obra de Claudio Boutelou y Agraz (1774-1842), al igual que la de su hermano Esteban (1776-1813), con los que da comienzo una ilustre familia dedicada al estudio de la agricultura y botánica españolas, parte de los caracteres de la época ilustrada.

Tras haber viajado pensionado durante ocho años por Inglaterra y Francia para conocer los avances en agricultura y horticultura, Claudio se hizo cargo de la dirección del Real Jardín Botánico (fundado en 1755 y trasladado a su sede actual del Paseo del Prado veinte años después). Allí fue desde 1807 su primer profesor de Agricultura, economía rural y Botánica; lo fue también en Alicante. En 1827 era, según indica su *Tratado de las flores*, «director de los establecimientos de Agricultura de la Real Compañía del Guadalquivir y Canal de San Fernando; académico de las Reales Academias de Medicina de Madrid y Murcia, y de la de Ciencias y Artes de Barcelona; individuo de mérito de las Reales Sociedades económicas de Madrid, de Valencia y de Jaén, socio facultativo de la de Sevilla, y socio de la de Historia Natural de París».

Sus obras perseguieron una función eminentemente práctica. Así, comentó textos ajenos como la *Agricultura general* de Alonso de Herrera y revisó la traducción del *Libro de agricultura* de Iahia Aben (Ibn al-'Awwam). Escribió unos «Ensayos que para la aclimatación y cultivo del arroz llamado de secano se han producido en Sevilla», unas «Observaciones sobre el fomento de la agricultura en las colonias, y principalmente sobre el cultivo de la planta de la pimienta» (1806) y un «Informe sobre la connaturalización y cultivo del cacao y del añil en Málaga»<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Pueden consultarse, gracias a la reciente digitalización por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sus «Observaciones sobre las plantas y yerbas de que se componen los prados naturales y artificiales de Inglaterra, con sus nombres botánicos según Linneo, sus nombres castellanos, ingleses y franceses», escritas junto a su hermano Esteban y aparecidas

Buena parte de sus escritos fueron de divulgación, labor que realizó mediante sus colaboraciones en el *Semanario de Agricultura y Artes* y los *Anales de Ciencias Naturales*, un *Discurso del origen y progresos de la agricultura, de sus ventajas y de la necesidad de su enseñanza* (1816), primera de las lecciones públicas de Agricultura y Botánica en el Real consulado de Alicante, y varios tratados, sobre el cultivo de los árboles frutales y de toda clase de hortalizas, sobre las flores y sobre los modos de injertar.

En este artículo nos centramos en estas tres últimas obras, porque contienen unos glosarios con voces propias de cada arte que iban destinados a la mejor comprensión de lo expuesto en los tratados. Atendiendo a principios lexicográficos, los editamos de forma conjunta como si fueran uno solo. Conformado este vocabulario, confrontamos la ausencia o presencia de las voces en otros diccionarios de su época.

## 2. NOTAS SOBRE EL CONTEXTO HISTÓRICO

Al igual que la Historia Natural y la Botánica, que sufrieron un avance considerable tras la creación de las Sociedades Económicas y las expediciones a América, la agronomía se desarrolló en buena medida durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX<sup>2</sup>. Habían sido necesarios, sin embargo, intensos debates previos sobre «la protección privilegiada de la ganadería» y «la amortización civil y eclesiástica, que estancó la mayor y mejor parte de las propiedades en manos desidiosas» (o *manos muertas*), en palabras de Jovellanos.

El mismo padre Feijoo incluyó un apartado específico sobre la nobleza de los trabajos agrícolas en su *Teatro crítico universal* (tomo octavo, 1739, discurso 12: «Honra y provecho de la Agricultura»). Feijoo proporcionaba numerosos ejemplos de la antigüedad grecolatina que mostraban que dedicarse a semejantes tareas era compatible con los más altos rangos sociales, pero fundamentalmente proponía la creación de una Junta o Consejo en la Corte que mejorase la situación de los labradores y de los cultivos:

en el *Semanario de Agricultura y Artes: dirigido á los párrocos de órden superior*, 35/2, 1797, págs. 129-132; «Continuación de las observaciones sobre las yerbas de que se componen los prados en Inglaterra», 37/2, 1797, págs. 153-164; 38/2, págs. 165-180; 39/2, 1797, págs. 181-187; 40/2, 1797, págs. 197-212.

<sup>2</sup> José Luis Maldonado Polo, «Agricultura y botánica: La herencia de la Ilustración», *Hispania*, LXV, 221, 2005, págs. 1063-1098.

Para instruir en los preceptos de Agricultura no son menester muchos libros; uno bien escrito basta, como de éste haya bastantes ejemplares; y en España tenemos, por lo menos, dos, el de Alonso de Herrera, y el del Prior del Temple. Respondo que no bastan esos libros; lo primero, porque hay infinito más que saber que lo que enseñan sus autores [...]; lo segundo, porque gran parte de los documentos de los dos autores propuestos no son adaptables a todas tierras. No sólo cada Provincia pide particulares instrucciones; mas en una misma Provincia es menester variarlas, según la diferencia de la calidad, positura del terreno, y otras circunstancias [...]. Para hacerlo, son esencialmente necesarias dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del Príncipe para la ejecución [...]. No basta la aplicación de los naturales, si el Ministerio no dirige la aplicación y, para que el Ministerio la dirija, es menester que se establezcan reglas y leyes, fundadas en el maduro examen, y deliberaciones de la Junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe, no sólo de los terrenos oportunos para la producción de tal, o tal especie de árboles, mas también de su situación proporcionada, para conducirse las maderas adonde se haya de usar de ellas<sup>3</sup>.

El *exacto informe* demandado llegaría poco después, en 1793, bajo el nombre de *Informe en el expediente de la Ley agraria*, dirigido al Consejo de Castilla y redactado por el individuo de número de la Sociedad Económica de Madrid Gaspar Melchor de Jovellanos. Con todo, la reforma y modernización del campo no llegaría. En las décadas de Boutelou las preguntas seguirían repitiéndose:

La agricultura es la primera y la más principal ocupación del hombre reunido en sociedad; es la base fundamental de la población, de la prosperidad y de la riqueza pública, y el más firme apoyo de la independencia de las naciones. [...] Pues, aunque es verdad que está floreciente y adelantada en algunas provincias del reino, también es preciso confesar que está bastante atrasada y abatida en los demás [...]. Hallándose, pues, nuestra España tan favorecida de la naturaleza, ¿en qué consiste que su agricultura se halla en un estado tan decadente en casi todas sus provincias? ¿Deberemos atribuir este atraso a la desidia e ignorancia de sus habitantes, o bien a la falta de protección? [...] ¿Por qué razón, pues, no habíamos de tener nosotros la agricultura, las manufacturas y talleres en el mismo estado de esplendor y adelantamiento que los extranjeros?<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal, o Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*. Nueva impresión, en la qual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares, Madrid, por Pedro Marí, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, tomo octavo, 1779, págs. 415-425.

<sup>4</sup> Claudio Boutelou, *Elementos de agricultura. Parte teórica. Tomo primero*, Madrid, Oficina de don Francisco Martínez Dávila, 1817, págs. 1-3.

La mejora de los cultivos agrícolas y el usufructo de los suelos podrían solucionarse, según Boutelou, con una correcta legislación y una efectiva enseñanza agraria: «La enseñanza agraria es el segundo medio que indico para adelantar la agricultura, pues solamente de este modo podrá perfeccionarse el cultivo de los campos, y salir la agricultura del caos de la ignorancia y del desorden de las prácticas tradicionales»<sup>5</sup>.

De aquí que la publicación de obras de agricultura fuera destacada. La revitalización de títulos escritos en el Renacimiento y Barroco fue patente en las numerosas reimpresiones durante el XVIII. La *Agricultura general* de Alonso de Herrera citada por Feijoo contó, por ejemplo, con ediciones en 1777, 1790 y 1818 (en la última de las cuales participó Boutelou, añadiendo adiciones a los libros primero y cuarto). Incluía los apéndices de otros autores sobre la cría de seda, la agricultura de jardines y el cultivo de colmenas. El *Libro de los secretos de agricultura* de Miguel Agustín, o Libro del Prior, se publicó al menos en trece ocasiones, sin contar las ediciones contrahechas que se realizaron a principios del XIX<sup>6</sup>. El mismo *Informe sobre el expediente de la Ley agraria* de Jovellanos se reimprimió en 1820, adaptando «al estado presente de España las cuestiones más importantes de economía política».

Las traducción de obras francesas fue también relevante. Algunas obras de temática similar se habían publicado ya en el siglo XVII, como la de Nicolas de Bonnefons, *Le jardinier françois : qui enseigne a cultiver les arbres, et herbes potageres* (Ámsterdam, 1661). Otras eran posteriores, como la *Instruction pour les jardins fruitiers et potagers, avec un traité des orangers, et des réflexions sur l'agriculture* (París, 1756) o *La pratique du jardinage* de Roger Schabol (París, 1770). En 1751 se publicó en París, con una estructura alfabética, no enciclopédica, el *Dictionnaire universel d'Agriculture et de Jardinage, de fauconnerie, chasse, pêche, cuisine et manège, en deux parties*. Importante, y citada por Boutelou, fue también la traducción de los *Elementos de agricultura* de Henri Louis Duhamel, traducidos por Casimiro Gómez Ortega.

Entre 1797 y 1803 se publicaron los dieciséis volúmenes del *Curso completo, o Diccionario universal de agricultura, teórica, práctica, económica y de medicina rural y veterinaria*, escrito en francés por una sociedad de agrónomos, y ordenado por el abate Rozier. Publicada en España por la Imprenta Real, fue una traducción al castellano, por Juan Álvarez Guerra, de la Real Sociedad Económica de Madrid, del *Cours complet d'agriculture théorique, pratique,*

<sup>5</sup> Claudio Boutelou, *op. cit.*, pág. 4.

<sup>6</sup> Contemporáneas a las obras de Boutelou. Remitimos a nuestro estudio sobre las «Ediciones e historia textual del *Libro de los secretos de agricultura* de Miguel Agustín», *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, LI, 2007-2008, págs. 199-222.

*économique et de médecine rurale et vétérinaire: suivi d'une méthode pour étudier l'Agriculture par principes ou Dictionnaire universel d'agriculture* (1793). En 1842-45 el impresor madrileño Ignacio Boix lo publicó como *Nuevo diccionario de agricultura teórico-práctica y economía*. Asimismo, entre 1765 y 1795 se publicaron en Valencia los diez tomos de la *Agricultura general y gobierno de la casa de campo*. En 1818 los dos volúmenes de las *Lecciones de agricultura esplicadas en la Cátedra del Real Jardin Botánico* de Madrid de Antonio Sandalio de Arias y Costa.

Obras más concisas fueron *El jardinero instruido o tratado físico de la vegetación, cultivo y poda de los árboles frutales* de José Antonio Sampil (Madrid, 1798), los *Elementos de agricultura* de Diego Carballo y Sampayo (1798) y el *Manual completo, teórico y práctico del jardinero, o Arte de hacer y cultivar toda clase de jardines* del francés C. Bailly, traducido y completado en 1830 por José Garriga y Baucis. Avanzado el siglo José Echegaray publicaría los *Elementos de agricultura teórico-práctica acomodados al clima de España y con aplicación especial a la multiplicación y mejora de los animales útiles al hombre* (Madrid, 1852), José García Sanz la *Novísima guía de labradores, jardineros y arbolistas o Tratado práctico de agricultura y economía rural* (Madrid, 1855), Miguel Colmeiro el *Manual completo de jardinería* (Madrid, 1859) y B. Arago un *Tratado completo del cultivo de la huerta* (1873). El abundante número de obras demuestra el interés hacia este campo.

### 3. OBRAS DE CLAUDIO BOUTELOU CONSIDERADAS

Las obras que aquí se consideran son el *Tratado de la huerta, o método de cultivar toda clase de hortalizas* (2.<sup>a</sup> edición, 1813), el *Tratado del injerto, en que se explica todo lo correspondiente al arte de injertar* (1817) y el *Tratado de las flores, en que se explica el método de cultivar las plantas que sirven de adorno de los jardines* (2.<sup>a</sup> edición, 1827). Todas fueron publicadas en Madrid por Francisco Martínez Dávila, en 4.<sup>o</sup>

Se trata de obras didácticas, pero no por ello poco rigurosas o sistemáticas. El *Tratado de la huerta*, por ejemplo, describe de forma alfabética hierbas y menciona los modos como plantarlas, cultivarlas y recogerlas, de un modo no muy diferente a como eran tratadas las informaciones en los herbarios del siglo XVII. Así, al tratar su metodología de trabajo, señala:

Seguimos el mismo método que en el *Tratado de la huerta* [1801], poniendo el nombre castellano de cada planta, el botánico de Linneo, el número de sus variedades, una breve descripción, adoptando exactamente los principios elementales del *Curso de*

*Botánica* de Cavanilles, y por último explicamos su cultivo arreglado en todo a nuestro clima, que es cosa muy esencial en estos tratados<sup>7</sup>.

He adoptado el orden alfabético para la mayor comodidad de los que manejen esta obra; a el [*sic*] nombre castellano añadido el botánico de Linneo y una breve descripción de cada vegetal. Después se explica su cultivo, tratando por extenso de la siembra, del trasplante, del producto, de la recolección de la semilla, del cultivo forzado o de lujo, y por último se da noticia de sus usos económicos y medicinales, sacada, en cuando a los segundos, de algunos autores acreditados que tratan de este punto<sup>8</sup>.

En estos dos casos —tratado de la huerta, tratado de las flores— las ediciones que consideramos son segundas ediciones, que aumentan impresiones anteriores realizadas en colaboración con su hermano Esteban: el de la huerta apareció por primera vez en 1801, el de las flores en 1804. El interés hacia estas ediciones concretas, y la exclusión de las de 1801 y 1804, se debe a que se encuentran en ellas sendos glosarios con la explicación del significado de los términos tratados. Así, en el *Tratado de la huerta* (1813) se incluye una «Explicacion del significado de las varias voces propias ó technicas de jardinería usadas en este tratado» (págs. 438-443); en el *Tratado del injerto* (1817), una «Explicacion por orden alfabético del significado de las varias voces technicas ó propias del arte de la jardinería que se expresan en este tratado» (págs. 213-223, acompañada de una lámina ilustrativa sobre los tipos de injertos); en el *Tratado de las flores* (1827), una «Explicacion por orden alfabético del significado de varias voces de Jardinería y de varios términos de Botánica que se expresan en este tratado» (págs. 381-398).

La inclusión de estos glosarios no es casual. La intención pedagógica está presente en todas las páginas de las obras, en donde se dan con frecuencia definiciones explícitas. Los glosarios no hacen sino recoger de modo alfabético lo expuesto en el tratado. El hecho de que estuviese escrito con sencillez para que pudiese servir para la enseñanza era una obligación no solo personal, sino institucional, impuesta por Real decreto, según dice en su *Tratado del injerto* retomando lo dicho en el de la huerta:

El Rey nuestro Señor, altamente persuadido de que la Agricultura es la base de la prosperidad pública, y deseando fomentarla, [...] se dignó mandar establecer varias escuelas públicas de agricultura en esta capital y en varias provincias del reino, [...] y] también me mandó por su Real decreto de 17 de noviembre último [de 1816], que formase un *Almanack* o *Manual de Jardineros* que, estando escrito con sencillez y al alcan-

<sup>7</sup> Claudio Boutelou, *Tratado de las flores*, Madrid, Imprenta de Dávila, 1804, págs. vii-viii.

<sup>8</sup> Claudio Boutelou, *Tratado de la huerta*, Madrid, Imprenta de Dávila, 1813, Introducción, hoja [2]v.

ce de todos, pudiese servir para la enseñanza [...] Esta que presento ahora al público se puede considerar como una parte de ella, por ser un tratado elemental, en que se explica por principios todo lo correspondiente al arte de injertar, cuyo conocimiento es absolutamente necesario para todos los que se dedican al ramo de la jardinería [...] Para mayor claridad pongo un vocabulario en que explico el significado de las voces técnicas castellanas, o propias del arte, usadas en este tratado<sup>9</sup>.

Procuró hablar en un estilo sencillo e inteligible a los hortelanos, jardineros y aficionados, evitando cuidadosamente las palabras que les puedan ser desconocidas; y para la mayor inteligencia de esta obra pongo la nomenclatura, o sea la explicación del significado de aquellos términos o voces propias de este tratado. Omito la explicación de los términos botánicos que uso para hacer las descripciones de las plantas, porque cualesquiera se podrá enterar muy fácilmente de su significado, consultando un libro elemental de botánica<sup>10</sup>.

Para la más fácil inteligencia de esta obra pongo al fin la explicación, por orden alfabético, del significado de varias voces de jardinería poco comunes, y de algunos términos de botánica que se expresan en ella, cuyo conocimiento puede interesar mucho a los lectores<sup>11</sup>.

Creemos que recoger los términos de estos glosarios de voces *poco comunes* puede ser de utilidad para la historia del léxico técnico del español y para la elaboración del futuro diccionario histórico. Puesto que las obras señaladas están hoy digitalizadas en internet, carece de sentido una transcripción literal<sup>12</sup>. El presente artículo ofrece una edición lexicográfica conjunta de esos léxicos y un análisis comparado con las ediciones contemporáneas del diccionario de la Academia y el diccionario de Terreros.

A aquellos tres léxicos hemos añadido también algunos términos extraíbles de otra obra de Boutelou titulada *Elementos de agricultura* (1817), «resumen de las lecciones que tenía prevenidas en el año de 1808» (pág. xvii). Esta obra, dedicada “a los señores del Real Consulado de Alicante”, no incluye ningún glosario, pero a lo largo de sus páginas se insertan frecuentes definiciones, como ya hemos señalado para las anteriores, del tipo:

<sup>9</sup> Claudio Boutelou, *Tratado del injerto*, Madrid, Oficina de Francisco Martínez Dávila, 1817, Introducción, hojas iii-vii.

<sup>10</sup> Claudio Boutelou, *Tratado de la huerta, op. cit.*, Introducción, hoja [2]v.

<sup>11</sup> Claudio Boutelou, *Tratado de las flores*, Madrid, Oficina de Francisco Martínez Dávila, 1827, Introducción, hoja viii.

<sup>12</sup> Las bibliotecas digitalizadas consultadas han sido: Biblioteca Digital del Real Jardín Botánico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), <<http://bibdigital.rjb.csic.es/>>; Biblioteca Digital Dioscórides de la Universidad Complutense de Madrid, <<http://www.ucm.es/BUCM/atencion/24063.php>> y Google Books, <<http://books.google.com/>>. [últ. consulta de todas ellas: 09/01/2010].

Con el nombre de recalo entienden en algunas provincias del reino la operación de mover y mullir con el azadón, laya o piqueta el fondo de los tajos abiertos y de los hoyos para el plantío de las viñas y árboles, pero sin extraerla de su lugar; y de este modo se facilita que las raíces de las plantas y de los árboles puedan profundizar y extenderse en el terreno con menos dificultad y más ventaja.

El cobijado es una operación que se reduce a cubrir con tierra bien desmenuzada algunos parajes aterrados o duros con capirotos o lobs, esto es mal cavados por malicia o impericia de los operarios, para que de este modo puedan prevalecer mejor las plantas.

El tajado es la operación de compartir o distribuir la heredad por cuarteles, por canteros, por eras, por almorrones, por lomos, &c. para hacer la siembra y plantío de las varias plantas cultivadas, y también para preparar y disponer el terreno debidamente a fin de suministrar los riegos de pie<sup>13</sup>.

Puesto que puede ocurrir que determinados ejemplares aporten variantes (emisiones, estados) o anotaciones manuscritas de particulares, hemos consultado aquellos disponibles en las bibliotecas Complutense, Nacional de España y CSIC de Madrid, más los digitalizados —en ocasiones coincidentes—. Los ejemplares manejados para esta edición han sido, pues, los siguientes:

1813 = *Tratado de la huerta, ó método de cultivar toda clase de hortalizas*. Por don Claudio Boutelou [...]. Segunda edición corregida y aumentada. Madrid: En la Imprenta de Dávila, 1813.

Barcelona. Biblioteca de Catalunya (sello del Institut d'Estudis Catalans) (digitalizado<sup>14</sup>). — Madrid. BNE. Biblioteca Nacional, 7/34118 (olim 7/34105. Sello de la «Biblioteca Universitaria de Valencia. Canje 16 MAR 1959»). — CSIC, Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS), RES/7918 (sello del «Instituto Juan Sebastián Elcano»). Real Jardín Botánico, 635BOU (digitalizado<sup>15</sup>). — UCM. Universidad Complutense, Bca. Histórica «Marqués de Valdecilla», BH FLL 27922 y Fondo Francisco Guerra BH FG 55 (digitalizado<sup>16</sup>). Facultad de Farmacia, fondos-s.19, A63"18"B72cch ("Escuela Veterinaria" en portada; digitalizado<sup>17</sup>).

1817 = *Tratado del injerto, en que se explica todo lo correspondiente al arte de injertar*. Por don Claudio Boutelou [...]. Madrid: Oficina de don Francisco Martínez Dávila, 1817.

<sup>13</sup> Claudio Boutelou, *Elementos de agricultura*, Madrid, Oficina de Francisco Martínez Dávila, 1817, págs. 202, epígrafe «De las labores que se dan a las plantas».

<sup>14</sup> <[http://books.google.com/books?id=4\\_qPJ4Lju\\_oC&printsec](http://books.google.com/books?id=4_qPJ4Lju_oC&printsec)> [últ. consulta: 09/01/2010].

<sup>15</sup> <<http://bibdigital.rjb.csic.es/spa/FichaLibro.php?Libro=4941>> [últ. consulta: 09/01/2010].

<sup>16</sup> <<http://books.google.com/books?vid=UCM5324213909&printsec>> [últ. consulta: 09/01/2010].

<sup>17</sup> <<http://books.google.com/books?id=DzwwYrgGGsQC&dq=tratado+de+la+huerta>> [últ. consulta: 09/01/2010].

Madrid. BNE. Biblioteca Nacional, 1/42183 (firma ms. en portada, «R[eal] B[ibliotec]a»), 1/66936 (sello «Legado de Hartzenbusch», falto del pliego con el grabado de los tipos de injertos), DGmicro/15226. — CSIC, Real Jardín Botánico, J.3.4BOU (digitalizado<sup>18</sup>). — UCM. Universidad Complutense, Bca. Histórica «Marqués de Valdecilla», Fondo Francisco Guerra, BH FG 54 (digitalizado<sup>19</sup>).

1817B = *Elementos de agricultura. Parte teórica. Tomo primero*. Madrid: Oficina de don Francisco Martínez Dávila, impresor de Cámara de S.M., 1817.

Madrid. BNE. Biblioteca Nacional, 5/1704. — CSIC, Real Jardín Botánico, 63BOU. Residencia de Estudiantes, MP1 21132. — UCM. Universidad Complutense, Bca. Histórica «Marqués de Valdecilla», BH MED 14820 Vol 1 (digitalizado<sup>20</sup>).

1827 = *Tratado de las flores, en que se explica el método de cultivar las plantas que sirven para adorno de los jardines*. Por don Claudio Boutelou [...]. Madrid: Oficina de don Francisco Martínez Dávila, 1827.

Madrid. BNE. Biblioteca Nacional, 1/43662, 1/64961 (sello «Legado de Hartzenbusch»). — CSIC, Real Jardín Botánico, J1.1BOU (digitalizado<sup>21</sup>). — UCM. Universidad Complutense, Bca. Histórica «Marqués de Valdecilla», BH MED 14700.

#### 4. ANÁLISIS COMPARATIVO

Las voces de agricultura incluidas en las diferentes ediciones del *DRAE* y su marcado específico han sido estudiadas recientemente<sup>22</sup>. Su estudio concluye cómo la edición de 1770, edición revisada y ampliada del de Autoridades, fue la que más voces marcadas introdujo, hasta 36, en la cala estudiada de las letras A- y B-. Estas eran: *abollón, abollonar, abonar, abono, abrir, acodar, acogombadura, acogombrar, afascular, aguacibera, aguëra, aguja, ahervorarse, albero, poner á almanita, almatriche, alumbrar, alzar, amelga, amelgar, amugronar, aricar, arro-*

<sup>18</sup> <<http://bibdigital.rjb.csic.es/spa/FichaLibro.php?Libro=4944>> [últ. consulta: 09/01/2010].

<sup>19</sup> <<http://books.google.com/books?vid=UCM5325087112&printsec>> [últ. consulta: 09/01/2010].

<sup>20</sup> <<http://books.google.com/books?id=i2oWBe5pyBwC&pg=PP5&dq=Elementos+de+agricultura>> [últ. consulta: 09/01/2010].

<sup>21</sup> <<http://bibdigital.rjb.csic.es/spa/FichaLibro.php?Libro=4943>> [últ. consulta: 09/01/2010].

<sup>22</sup> Luisa Pascual Fernández, *El sistema de abreviaturas en el Diccionario académico: Introducción (1726), institucionalización (1770) y consolidación (1780): La marcación del léxico específico*. Trabajo de investigación para el Doctorado de Filología Española. Barcelona, Universitat Autònoma, 2009. Puede consultarse en línea en Recercat.net, <<http://hdl.handle.net/2072/41964>> [consulta: 15/11/2009] y «La admisión del lenguaje científico y técnico en el Diccionario de la Academia: El caso de las voces de la agricultura en los siglos XVIII y XIX», VIII Congreso de Historia de la Lengua (Santiago de Compostela, 14-18 septiembre de 2009), en prensa. Agradecemos a Luisa Pascual que nos enviara amablemente este trabajo aún inédito.

*drigonar, arropar las viñas, ataquiza, ataquizar, atetillar, atropado, aurragado, avahar, aviciar, azada, barbajas, besana, blanquizal y bruma*: «Las siguientes 10 ediciones del *DRAE*, de la 2.<sup>a</sup> (1783) a la 11.<sup>a</sup> (1869), mantienen básicamente la misma información de los términos de la agricultura presentes en la 2.<sup>a</sup> ed. de Autoridades sin apenas cambios significativos».

Los cambios en las siguientes ediciones se refieren a la eliminación de las marcas de especialidad de las voces de agricultura, reduciendo su número, aunque al mismo tiempo se introdujeron algunas nuevas, como en la edición de 1884: *abochornar, aceitón, acohombrar, alomar y botonar*. También en esa edición algunas acepciones presentes en el diccionario anteriormente y consideradas de uso general, pasaron a marcarse como de especialidad: *abalear, acertar, acollar, afrailar, ahijar, arrodriagar, plantar de barbado y barbar* y, en la 13.<sup>a</sup> ed. de 1899, *abaleo*.

Considerando estos datos, los confrontamos con las voces que empiezan por A- en los glosarios de Boutelou para verificar su originalidad. En la siguiente tabla verificamos la ausencia o presencia de 63 términos de Boutelou en los diccionarios académicos usuales (desde la primera edición a la 22.<sup>a</sup>)<sup>23</sup> y Terreros<sup>24</sup>. Señalamos en una tercera columna, cuando la hay, la presencia o ausencia en otros repertorios anteriores a 1726, según el *NTLE* de Alvar y Nieto (2007)<sup>25</sup>.

Dejamos en blanco en la tabla aquellas casillas correspondientes a los diccionarios del *DRAE* y Terreros cuando no aparecen en ellos las voces o cuando, aun apareciendo, no se refieren al significado propio de la agricultura o jardinería indicado por Boutelou. Cuando aparecen y tienen el mismo significado,

<sup>23</sup> Se ha manejado la aplicación disponible en línea del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <<http://buscon.rae.es/ntle/SrvltGUILoginNtle>> [últ. consulta: 18/01/2010]. Esta incluye digitalizado el *Diccionario manual e ilustrado* y la primera versión del *Diccionario histórico de la lengua española* (1933-1936). Hemos confrontado también las voces de esta tabla con los cuadernos de la segunda (1960-1996), que llega hasta inicio de la letra *b-* (voz *bajoca*). Entre los autores y obras citados figuran la *Memoria sobre el cultivo de la vid en Sanlúcar de Barrameda y Xerez de la Frontera* (Madrid, 1807) de Esteban de Boutelou y el *Tratado de la huerta* (primera edición, Madrid, 1801), el *Tratado de las flores* (primera edición, Madrid, 1804) y las *Adiciones a la Agricultura de Gabriel Alonso de Herrera* (tomo I, Madrid, 1818) de Claudio Boutelou. Resulta pues que el *Diccionario histórico* no ha tenido en cuenta el *Tratado del injerto* del mismo autor y, de las consideradas, sólo las primeras ediciones, que no incluyen ningún tipo de glosario.

<sup>24</sup> Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, Arco Libros, 1987, 4 v. Ed. facs. de: Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1786-1793. Hemos manejado también los tres volúmenes originales conservados en el CSIC, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, RES 165, 166 y 167.

<sup>25</sup> Lidio Nieto Jiménez y Manuel Alvar Ezquerro, *Nuevo tesoro lexicográfico del español* (s. XIV-1726), Madrid, Arco Libros, 2007, vols. 1 y 2.

marcamos con el signo más (+) aquellas marcadas explícitamente como voces de especialidad, y con el signo menos (-) aquellas que, teniendo el mismo significado, aparecen sin marca. Damos en nota algunas observaciones pertinentes.

BOUTELOU	DRAE	TERREROS	NTLE
abochonar			
abono	+ <sup>26</sup>	-	
abono aeriforme			
abono disolvente			
abono fundente			
abono material			
abono mecánico			
abono sólido			
abrigar	27		
abrigo	28		
abrir las vides y olivos	29	30	
acedar	- <sup>31</sup>		
achatado			

<sup>26</sup> La edición de 1884 añade a la definición («Agr. Estiércol o cualquiera otra cosa con que se abona la tierra»), frente a todas las anteriores, lo siguiente: «Hay abonos animales, vegetales y minerales adecuados a diversas clases de terrenos, plantas y cultivos». Esta aclaración desaparece en la siguiente edición de 1899, y en la de 1914 la marca de *Agr.* El diccionario histórico (1933, tomo I) tampoco recoge las variedades de abonos. En el *NTLE* sólo se hace referencia a *abono* con el sentido de 'abonamiento' y 'abundancia'.

<sup>27</sup> Aparece con el sentido general de 'defender del frío' o del viento y en 1899 se incluye la acepción «Mar. Defender, resguardar a la nave del viento o del mar». En 1925 se añade la de «*Equit.* Aplicar las piernas al vientre del caballo para ayudarlo». El diccionario histórico (1933), por su parte, incorpora la usada en la milicia: «*Mil.* Defender de los ataques del enemigo». El vocabulario marítimo de 1722 señala «abrigar la nao es galafatear los costados y cubiertas para que, en tiempo de invierno, no pudran las aguas las maderas del navío». Ninguna edición señala el uso específico dado en agricultura.

<sup>28</sup> Como en el caso anterior de *abrigar*, se da el significado general de 'paraje defendido de los vientos' y los específicos de «*Mar.* Lugar en la costa, a propósito para abrigarse las naves» y «*Arqueol.* Covacha natural poco profunda», añadido en el suplemento a la edición de 1947.

<sup>29</sup> La versión corregida y aumentada del Diccionario de Autoridades, 1770, recoge otra acepción: «(*Agric.*) Alzar o dar la primera vuelta de arado a la tierra, que se ha de sembrar en la sementera inmediata».

<sup>30</sup> Señala otra acepción que no registra Boutelou: «Abrirse, término de jardineros, esparcirse las hojas de las flores, rompiéndose los botones que las encierran».

<sup>31</sup> La acepción que señala Boutelou (1827) se introduce por primera vez en el *DRAE* en 1884.

BOUTELOU	DRAE	TERREROS	NTLE
aclarar	– <sup>32</sup>		
acodar	+	+	+ <sup>33</sup>
acodo	+	– <sup>34</sup>	
acuartelar	– <sup>35</sup>		
acuchillar	– <sup>36</sup>		
agostar	–	+	– <sup>37</sup>
agua, hacer –s el patrón			
aguja	+ <sup>38</sup>	+	
aguja de jardín			
ahilar	–		– <sup>39</sup>
ahogar la yema	40	+ <sup>41</sup>	
ala	–	– <sup>42</sup>	
albardilla	–	– <sup>43</sup>	

<sup>32</sup> 1770: «Aclarar. Hacer mayor el espacio o intervalo que hay de una cosa a otra; y así, aclarar un monte es dejar los árboles menos espesos».

<sup>33</sup> Nebrija 1495? ya señala *acodar vides o plantas*. Otros diccionarios como el del padre Guadix (1593) señala «acodar, dizen en España para significar sentar bien el plantón o el sarmiento en el hoyo donde se a de plantar». Minsheu 1599 señala «acodadura de vides», pero no *acodo*.

<sup>34</sup> Terreros: «Acodo, cogollo que se separa de la planta principal para propagarla. V. mugrón, estaca, etc.». Es copia de la definición de Autoridades, que señala su uso específico: «La misma mata o cogollo que se separa de la planta principal. Es voz propia de jardineros y hortelanos».

<sup>35</sup> Se introduce, sin marca, en la edición de 1914: «Dividir un terreno en cuarteles».

<sup>36</sup> DRAE 1817: «Despejar un semillero cuando en él han nacido las plantas muy espesas». 2001: «Aclarar las plantas en semilleros».

<sup>37</sup> Pallet 1604, «agostar, aouster, faire l'aoust, secher». Amplía esto Oudin, y de él Vittori, Trognésio.

<sup>38</sup> Autoridades: «Aguja. Vale también la púa tierna del árbol, propia para ingerir. Es término de Agricultura usado en Aragón».

<sup>39</sup> El significado más similar es el de Hornkens 1599, 'mohecer, marchitarse'.

<sup>40</sup> Autoridades recoge otra acepción diferente a la de Boutelou: «Metafóricamente se dice de las plantas, cuando por la mucha lluvia se aguan y pierden».

<sup>41</sup> Propiamente Terreros recoge el sentido general de *ahogar* como 'sofocar', pero no *ahogar la yema*, expresión usada en los injertos: «Ahogarse el grano, entre los labradores, se dice del sembrado que no prevalece a causa de las yerbas que le sufocan».

<sup>42</sup> Terreros: «Ala, planta. V. enula campana». Recoge también otra acepción no señalada por Boutelou: «Alas, en la Botánica, el ángulo que forma la hoja o palillo de ella con la rama».

<sup>43</sup> Las acepciones que señala no son propiamente la especificada por Boutelou: «Albardilla, llaman los labradores a la tierra que se pega al dental del arado», «albardillas, las orillas que se hacen con el traqueo de los caminos».

BOUTELOU	DRAE	TERREROS	NTLE
albitana	– <sup>44</sup>	+	
alcorque	+		
allanado			
almajara	+		
almanta	–	45	
almendrilla			
almocafre	+	– <sup>46</sup>	+
almohadillado			
almorrón	– <sup>47</sup>		
alumbrar las vides y olivos	+	48	
alzar	+ <sup>49</sup>	+	
anillo cortical			
antera	+ <sup>50</sup>	+	
aparar	+		
apitonar	–	–	
apuro			

<sup>44</sup> Se introduce por primera vez en la edición del *DRAE* de 1869: «Cerca con que los jardineros resguardan las plantas».

<sup>45</sup> Terreros recoge otra acepción: «Almanta, entre los hortelanos, lo mismo que almáciga, V.»; «Almáciga, llaman los hortelanos, y jardineros, a aquel lugar en que siembran o ponen algunas especies de plantas o semillas para que se críen, trasplantándolas a su tiempo. También se le dan en España el nombre de *plantel*, de *noviciado* y *seminario*».

<sup>46</sup> «Almocafre, o, según dicen vulgarmente, armocafre, especie de escardillo con su mango largo».

<sup>47</sup> No se introduce hasta el *Diccionario manual e ilustrado* de 1927, copiando la definición de Boutelou. El *DRAE* de 1956 y siguientes lo matizarán como regionalismo: «almorrón m. Vallad. Lomo alto de tierra, acanalado en su parte superior, y que desde una noria, acequia u otro depósito de agua, conduce ésta para distribuirla por las regueras»; 2001 «m. coloq. rur. Vall. caballón.»

<sup>48</sup> Terreros no recoge la acepción que indica Boutelou, pero sí otra: «alumbrar, en la Agricultura, quitar la tierra con que se había abrigado la raíz de la cepa para registrarla» (*registrar/registrar* no aparece con acepción de agricultura).

<sup>49</sup> Autoridades 1726: *alzar* barbecho: lo mismo que barbechar. «Barbechar, dar la primera labor a la tierra que se ha desembrar el año siguiente, que comúnmente se dice *alzar*».

<sup>50</sup> Boutelou se basa para su definición en la del *DRAE* de 1822: «Bot. La borlilla situada en el ápice de cada hebrita o filamento de los estambres de las flores, y que contiene el polvillo fecundante de las plantas» / Boutelou 1827: «Parte del estambre que contiene el polen o polvillo fecundante, situado casi siempre en la parte superior o ápice del filamento, cuando este existe. Algunos lo llaman borlilla». Jose Quer, en su *Flora Española* (1762), y Antonio José Cavanilles, en sus *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia* (1795-1797), ya emplean el término con la misma acepción, si bien como 'conjunto de los estambres de una rosa' ya se usaba en el siglo XVI.

BOUTELOU	DRAE	TERREROS	NTLE
arado de pala			
araña			
arbolista	–	51	
arenas grasientas			
arenas muertas	–		
arenas pingües			
armar	–	52	
arriate	–	+	– 53
arrobadera	– 54		
arrobar	+ 55		
arrollar la simiente	–		
arropar	–		
asiento, sembrar de ~, plantar de ~			
asolar	–	–	
asoleado / asolear(se)	–	–	– 56
asurarse	– 57	–	58
aterrar	–		–
atetillar	+ 59		
ayudar la flor			
azadón de dientes			60
azote			

<sup>51</sup> Terreros no da exactamente el mismo significado de Boutelou (‘jardinero que cuida del cultivo de los árboles’): «Arbolista, llaman en algunas partes a los botánicos, esto es, a los que tienen conocimiento de hierbas y plantas».

<sup>52</sup> Terreros recoge «armar vides, ponerles rodrigones», pero no ‘proporcionar las ramas de los árboles con orden y arreglo’, como Boutelou.

<sup>53</sup> Covarrubias 1611 y de él Minsheu 1617: ‘los encañados de los jardines’.

<sup>54</sup> Se introduce por primera vez en el Diccionario manual de 1927, como voz de Chile, si bien se elimina la marca en el diccionario usual de 1956. Remite a *robadera*.

<sup>55</sup> Autoridades: «Término de agricultura usado en Aragón, que vale allanar la tierra de un campo desigual con el instrumento llamado arroba». Boutelou señala que era también propio de Navarra.

<sup>56</sup> *Asolear / asolearse* ‘secar al sol’ (Nebrija 1495?), pero sin el rasgo específico referido a las plantas.

<sup>57</sup> Se introduce por primera vez en el *DRAE* 1884.

<sup>58</sup> Se recoge el significado general de ‘secarse’ ‘recalentarse’, ‘quemarse’, pero no el específico referido a las plantas por el excesivo calor o abono.

<sup>59</sup> Se recoge el uso referido a labor de agricultura, pero no el tocante a los injertos.

<sup>60</sup> Ya Hornkens 1599 recoge un tipo específico de azadón, *açadón de pala y peto*, con equivalente latino, entre otros, de *tridens fuscina*. El vocabulario manuscrito de Landuchio de 1562 señala la *açadón para roçar*. Antoine Oudin 1647 incluye *açadón para binar*.

La tabla muestra con claridad que en torno a la mitad de las voces presentes en Boutelou están ausentes en las ediciones del *DRAE*, y más significativamente en Terreros y en los repertorios anteriores a 1726. Sin embargo, esto no significa que Boutelou fuera ajeno a Terreros o al diccionario académico. El manejo e influencia recíproca que pudo darse se puede deducir a través de determinadas definiciones:

BOUTELOU 1827 **acedarse** las plantas: cuando se ponen amarillas y enfermizas a causa de la demasiada humedad.

*DRAE* 1884: **acedar**. Tratándose de las plantas, ponerse amarillas y enfermizas. 2001: Dicho de una planta: Ponerse amarilla y enfermiza a causa del exceso de humedad o de acidez del medio en que vive.

BOUTELOU 1813, 1827 **acodar** es meter debajo de tierra el vástago o tallo doblado de una planta sin separarle del tronco o tallo principal, dejando fuera su extremidad o cogollo, para que eche raíces y forme una nueva planta.

AUTORIDADES 1726 **acodar**. Término de jardineros y hortelanos. Es tomar el vástago de alguna planta, como el clavel, y sin cortarle del tronco principal, poco a poco irle encorvando hasta meterle en la tierra, dejando el extremo fuera de ella, para que del humor que recibe de la planta principal, se arraiga y haga renuevo. [...]

BOUTELOU 1817 **ahilarse** las plantas: enfermedad que padecen los vegetales, cuando por falta de ventilación y de luz se alargan sus tallos y hojas extraordinariamente, se crían tan débiles y delgados que no pueden sostenerse, y tienen un color amarillento.

*DRAE* 1817 **ahilarse**. Adelgazarse por causa de alguna enfermedad. Dícese también de las plantas cuando por falta de ventilación se adelgazan y se crían débiles.

BOUTELOU 1827 **ala** Cada uno de los dos pétalos laterales de las corolas polipétalas amariposadas.

*DRAE* 1956 **ala** 10 Cualquiera de los pétalos laterales de la corola amariposada. 2001 12. f. Bot. Cada uno de los pétalos laterales de la corola amariposada.

BOUTELOU 1827 **alcorque** Poza u hoyo pequeño que se hace al pie de las plantas y de los árboles para aprovechar y recoger mejor el agua de los riegos, para que las raíces disfruten más completamente de este beneficio.

*DRAE* 1817 **alcorque** m. Agr. Hoyo que se hace al pie de las plantas o árboles para detener el agua de los riegos.

BOUTELOU 1827 **almocafre** Instrumento de hierro doblado en forma de medio círculo de un pie de diámetro, y terminado en lengüeta de dos cortes, con su agarradero de madera. Se maneja con una mano y sirve para dar labor a la tierra, escardar y plantar.

AUTORIDADES 1726 **almocafre** s.m. Instrumento de hierro que sirve a los jardineros y hortelanos para escavar y limpiar la tierra de algunas malas hierbas, y para trasponer plantas pequeñas. Su figura es como un garabato en medio círculo y la punta un poco más ancha y plana que todo él. Tiene un cabo redondo de madera para usar de él. Esta voz es árabe [...]

BOUTELOU 1813 **almorrón** Lomo alto de tierra que se hace en los canteros para dividir las eras.

*DICC. MANUAL e ilustrado* 1927 **almorrón** m. Lomo alto de tierra que se hace en los canteros para dividir las eras.

BOUTELOU 1817B (pág. 206) Se **apuercan** los cardos, apios, escarolas y otras hortalezas que se tienden y blanquean en el terreno enterrando sus tallos y hojas. Se apuercan también las patatas y otras plantas semejantes que se cubren con tierra para que engruesen más sus raíces.

TERREROS **aporcar** se dice más comúnmente por cubrir de tierra algunas especies de hortaliza, como cardos, apios, escarolas, etc., para que, no comunicándolas de este modo el aire tanto jugo, se suavicen y maduren, moderada ya la lozanía.

En la mayor parte de ocasiones, sin embargo, la información de Boutelou es más amplia o concreta que la del *DRAE*, o señala datos no proporcionados por este:

BOUTELOU 1817B **legón** m. azadón de mango corto y de hoja menos pesada.

*DRAE* 2001 **legón**. m. Especie de azadón.

BOUTELOU 1817B **azadón de dientes** m. Aquel que, frente al común, en vez de la pala llana común, tiene dos o tres dientes de hierro de ocho o diez dedos de largo, y su figura se asemeja a la parte inferior de un tenedor. Sirve para cavar los terrenos pedregosos y para menear, remover y recortar los estiércoles en los podrideros.

*DRAE* 2001 **azadón - de peto**, o **- de pico**. m. zapapico. (no viene **- de dientes**).

BOUTELOU 1817 **pimpollo** m. Vástago, varetta o tallo indiviso que procede de la prolongación de la yema en un solo año.

*DRAE* 2001 **pimpollo**, 3. m. Vástago o tallo nuevo de las plantas.

BOUTELOU **espinzar** 1813 tr. Despuntar con los dedos los tiernos brotes. 1827 tr. Quitar con la mano los botones de flor sobrantes, o que no hacen falta, para que las flores sean más grandes y hermosas.

*DRAE* 2001 **espinzar** ——. **Despuntar** 4. intr. Dicho de una planta o de un árbol: Empezar a brotar y entallecer.

BOUTELOU **cultivador** 1817B m. Arado ligero, pequeño, comúnmente de horcate y tirado por una sola caballería, que tiene las más veces su reja angosta, está armado con una o dos orejeras y sirve para arrejacar o labrar los intermedios huecos o entresurcos que quedan entre las carreras o filas de las plantas después de nacidas.

*DRAE* 2001 **cultivador** 2. m. Instrumento agrícola destinado a cultivar la tierra durante el desarrollo de las plantas.

Es significativa la mención de determinados usos regionales. Boutelou no estaba cerrado a las denominaciones particulares, como indica en su *Tratado de las flores*: «Se pone su nombre castellano y botánico, y el vulgar con que muchas de ellas se conocen en algunas provincias»<sup>61</sup>. Voces como *almajara*, *borrar*, *meter*

<sup>61</sup> *Op. cit.*, pág. vii.

y *semillero* hacen referencia a usos de Andalucía o Valencia, otras a Madrid o La Mancha:

**almaxara** Voz usada por los hortelanos de Valencia que significa lo mismo que *cama caliente*.

**arrobadera** En Aragón y Navarra, en donde se hace gran uso de este instrumento [la trailla], se le conoce con el nombre de *arrobadera*, y con el de *arrobar* la operación de allanar con él los terrenos.

**acuchillar** Voz que usan los hortelanos de Madrid cuando aclaran o arrancan con el almocafre las plantas que nacen muy espesas en los semilleros.

**alvitana** Lllaman los hortelanos de Madrid a las laderas o ribazos de las huertas.

**emperchar** Entre los hortelanos de Aranjuez y de otros muchos pueblos de La Mancha, introducir las raíces de las nuevas plantas de pimiento al tiempo de trasplantarlas en unos cañutos de carrizo o de otras plantas semejantes, para defenderlas de los daños de los alacranes.

**hoz empujadera**, en la Mancha y en otras provincias del reino, hoz usada para podar las vides que consta de una hoja de hierro, con una espiga del mismo metal que atraviesa el mango de parte a parte, y se remacha en la punta opuesta para sujetarla más completamente.

**brotar** Que en Valencia llaman *borrar* y en Andalucía *meter*, es cuando principia a manifestarse el brote en las plantas y raíces.

**semillero** (que en algunas partes de Andalucía llaman *la madre*): Es el paraje donde se hacen las siembras.

En otras ocasiones, se alude explícitamente al empleo de las voces dentro del ámbito de jardineros o botánicos (voces *araña*, *boquilla de sanguijuela*, *calavera*, *campanilla*, *caña*, *espolón*, *nariz*, *pata*, *pintar*, *refrescar*, etcétera):

**Uña**, o **uñuela**: Lllaman así los botánicos a la parte inferior del pétalo.

**Yema**: Según los botánicos es cualquier órgano del vegetal capaz de propagar la especie sin el concurso de los órganos sexuales.

**Yema**: Dan este nombre los jardineros a aquella parte del vegetal que se forma en las ramas, o en el sobaco o en cuentros que forman las hojas con los tallos, y contiene el embrión o rudimento de un nuevo brote.

Tras este breve análisis es posible ofrecer la siguiente conclusión: partiendo de la cala verificada de la letra A-, podemos generalizar que buena parte de las 305 entradas que a continuación se recogen —sin incluir en la cifra el más de centenar de acepciones varias ni las subentradas— no aparecen en los diccionarios académicos ni en Terreros. No todas ellas son técnicas (*abono*, *botón*, *injerto*, *germinar*, etc.), pero sí su gran mayoría. Al recoger usos particulares de lugares específicos, Boutelou mostró también atención a los regionalismos.

Aunque muchos términos se refieren a labores agrícolas que aún hoy persisten, algunas de ellas han podido evolucionar por el desarrollo técnico o se refieren a instrumentos o hábitos tradicionales que han desaparecido<sup>62</sup>. Recoger esas voces supone así testimoniar un periodo de la historia de nuestra lengua y del desarrollo técnico de la época.

## 5. METODOLOGÍA<sup>63</sup>

Para ofrecer un vocabulario uniforme de los términos que aparecen en las obras de Boutelou se han transcrito a una base de datos común todos los glosarios. Se han sistematizado lexicográficamente los textos originales y lematizado las entradas. Aquellas voces internas susceptibles de aparecer como nuevas entradas se han incluido como tales en la ordenación alfabética general. Se ha añadido la categoría gramatical y se han separado las acepciones bajo numeración, cuando hay varias.

Se ha reestructurado la información, lo que ha supuesto separar las glosas de la definición lingüística y la eliminación del verbo *dicendi* y de aquellas informaciones enciclopédicas no relevantes (lo que se indica mediante [...]). Esto último se ha realizado, no obstante, en pocas ocasiones. Por ejemplo:

BOUTELOU Fecundación: Es aquella acción de los sexos de las plantas que hace fecundos a los huevecitos que están en el ovario, sin la cual quedarían estériles, y los convierte en semillas capaces de reproducir la especie. La fecundación se efectúa del modo siguiente: luego que la flor se halla bien abierta y desplegada, se desprende el polen, y se cae el estigma, se mezclan estas dos sustancias masculina y femenina, y desde allí se transmite al germen el fluido elaborado, y quedan fecundadas las semillas. Son muy varios y maravillosos los medios con que se verifica esta importante operación en las diversas especies de plantas.

<sup>62</sup> Por ejemplo, Boutelou recoge la voz *volvedor*, señalando que era una 'máquina útil para trillar las mieses, [...] inventada en 1775 por D. Juan Manzanares'. Al tratar la voz *albardilla* (1827), la define como 'caballón (o lomo de tierra que se hace en las eras de las huertas y jardines)'. El *DRAE* en su 22.<sup>a</sup> edición todavía la incluye, con marca de desusada («12. f. desus. Caballete con que los hortelanos dividen las eras o cuadros»), pero la enmienda propuesta para la 23.<sup>a</sup> ed. hace desaparecer esta acepción.

<sup>63</sup> Tenemos en cuenta las propuestas de Ignacio Ahumada Lara «Sobre la lexicografía con autoridades: la edición metalexigráfica de los glosarios», *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Diego de Villegas y Quevedo Saavedra*, Lima, Academia Peruana de la Lengua; Universidad de San Martín de Porres, 2009, págs. 13-49, aunque la extensión de este trabajo no nos haya permitido seguirlas. Agradecemos también al Dr. Ahumada su ayuda en la resolución de algunas dudas.

EDICIÓN **fecundación** 1827 f. Acción de los sexos de las plantas que hace fecundos a los huevecitos que están en el ovario, sin la cual quedarían estériles, y los convierte en semillas capaces de reproducir la especie [...].

Se acentúa y puntúa de acuerdo con las normas ortográficas actuales (lo que supone que *quaxar* se lematiza como *cuajar* y *rebenar* como *revenar*). Si Boutelou utiliza una determinada ortografía que hoy se admite, se conserva. Por ejemplo: *yerba* (en **escardar**): «Quitar las malas *yerbas* que perjudican a las que se cultivan».

Los rasgos morfológicos o construcciones sintácticas que sean rasgos de época se conservan. Por ejemplo: *engruesar* (sin corregir por *engrosar*), o «flor hermafrodita: la que reúne los dos sexos, o sean estambres y pistilos». Se conserva también el léismo habitual de objeto directo: «... conservando los caracteres o diferencias que *le* distinguen [= *al vegetal*] de los demás» (entrada **especie**); «Se halla situado en el ápice del estilo cuando *le* hay» (entrada **estigma**); «Es llamado sierpe porque chupa la savia del árbol y *le* debilita» (voz **sierpe**).

Se indica la procedencia del lema y de la definición mediante una clave o número que se corresponde con la fecha de publicación de la obra: 1813, 1817, 1817B y 1827.

Para evitar las continuas remisiones, muy frecuentes en Boutelou, se ha optado por incluir a continuación la definición sucinta de la voz a la que se remite separada mediante paréntesis y doble pleca. Por ejemplo: lo que en Boutelou es «albardilla: V. Caballón» pasa a ser «**albardilla** f. Caballón (El lomo de tierra que se hace en las eras de las huertas y jardines)». Mantenemos las remisiones (V.) únicamente cuando en otra entrada aparece información relevante que completa la definición o da un sinónimo.

Boutelou reutilizó en ocasiones para la redacción de su glosario de 1827 los escritos años antes para sus otros tratados. Esto supone que, en algunos casos, las voces se repiten con la misma definición o con muy escasas variaciones (*alcorque*, *ahilar*, *acodar*, *bolliza*, *enramar*, etcétera), o que la edición más tardía matiza la dada años antes (*apitonar*, *cajonera*, *pajón*):

**cacera** 1813 Canal o cauce por donde se conduce el agua para regar las tierras.

**cacera** 1827 Canal o cauce por donde pasa el agua para el riego.

**hijuelo** 1813 Retoño que produce las raíces o cepas de la planta.

**hijuelo** 1827 Retoño barbado que nace de las raíces o cepas de las plantas.

**pajón** 1813 Seto, tejido de espadañas y sogas o cuerdas que hacen los jardineros para cubrir las plantas.

**pajón** 1827 Seto, tejido de espadañas y de otras plantas semejantes, que se atan con sogas y cuerdas, y sirven para cubrir las plantas y defenderlas de los fríos.

Puede ocurrir también que una misma voz se emplee con un significado al hablar de flores y con otro al tratar de injertos (*uña*, etc.). En estos casos, las voces duplicadas con un mismo significado se funden en una misma entrada, y las de diferentes se separan en acepciones.

La indeterminación de algunas redacciones de Boutelou ha obligado en ocasiones muy concretas a ciertas modificaciones para mantener el sentido. Así, una entrada dada por el autor como «Campanilla: llaman así los floristas a las corolas de *muchas* flores» pasa a nuestra edición como «**campanilla** f. Entre los floristas, corola de *ciertas* flores». En cualquier caso, el propósito que se ha perseguido ha sido el de dar una información útil para los lexicógrafos actuales que permita conocer el significado de las voces en el momento en que fueron escritas, sin desvirtuar la forma como fueron redactadas originalmente.

## 6. VOCABULARIO

**abochonarse** 1813 prnl. Referido a las flores y frutos, caerse al suelo sin cuajar o perfeccionarse por el mucho calor y falta de ventilación.

**abono** 1817B m. Estiércol y todas las demás sustancias que prestan alimento inmediato a las plantas, o que desenvuelven y disuelven las moléculas o partículas nutritivas de los cuerpos. ~ **aeriforme**, gas o fluido que se desprende tanto de los cuerpos orgánicos durante su descomposición, como de las sustancias minerales combinadas y mezcladas diversamente para excitar la fertilidad de las tierras. ~ **estimulante**, el que promueve la vegetación, excitando o estimulando los órganos de los vegetales para que perciban mayor cantidad de alimento, y abrevia y facilita las operaciones de la nutrición, el cual si se usa con demasiado exceso irrita los vasos y fibras y destruye al vegetal. ~ **disolvente**, el que disuelve o descompone las varias sustancias sólidas, e impregnándose de sus partículas las transmiten a los órganos de los vegetales: tales son el agua y varios ácidos. ~ **fundente**, el que descompone y reduce los abonos al último término de atenuación para que los vegetales los absorban, como son la luz, el calórico y la electricidad. ~ **material**, el que en sí partes alimenticias independientes y jugos propios para promover activamente el incremento vegetal. ~ **mecánico**, el que facilita la división, atenuación y desprendimiento del alimento, absorbe y retiene las sustancias nutritivas, impide su desaprovechamiento y las suministra o abastece gradualmente a medida que las plantas las necesitan para su conservación. ~ **nutritivo**, el que alimenta por su propia calidad a los vegetales, que se combina y concreta en los laboratorios interiores de las plantas y forma sus partes sólidas. ~ **sólido**, el que tiene consistencia y forma liga, unión y trabazón más o menos adherente.

- abortar** 1813 intr. Referido a las flores y frutos, caer al suelo sin cuajar o formarse el fruto por no efectuarse debidamente la fecundación de los sexos.
- abrigar** 1817B tr. Refiriéndose a las plantas de alcachofa y otras delicadas, cubrir-las con montones de tierra o con basura enteriza para defenderlas de los fuertes fríos del invierno.
- abrigo** 1827 m. 1. Sitio en que se resguardan las plantas de las intemperies. 2. Defensa que se les pone para este mismo fin.
- abrir** 1817B tr. ~ **las vides y olivos**, abrir con el azadón unos hoyos bastante capaces alrededor de cada cepa de vid y de cada olivo, para que recojan las aguas llovedizas y recalándose bien el terreno conserven las raíces la humedad y frescura que necesitan para poder resistir la sequedad del estío.
- acedarse** 1827 prnl. Ponerse las plantas amarillas y enfermizas a causa de la demasiada humedad.
- achatao** 1817B m. Acción de igualar la superficie del terreno y a batirla y comprimirla con el ancho o pala del azadón. En climas secos y ardientes, retiene por más tiempo la humedad subterránea e impide en algún modo el acceso a los rayos del sol, por hallarse todas las moléculas de la tierra más juntas y adherentes entre sí.
- aclarar** 1813, 1827 tr. Entresacar las plantas que nacen o se hallan muy espesas, dejándolas a una distancia proporcionada a su especie o variedad.
- acodar** 1813, 1827 tr. Meter debajo de tierra el vástago o tallo doblado de una planta sin separarle del tronco o tallo principal, dejando fuera su extremidad o cogollo, para que eche raíces y forme una nueva planta. ~ **con cisura**, hacer una incisión o cortadura al tallo o vástago de una planta en la parte que ha de quedar enterrada, para que, interrumpiéndose en aquel punto el curso de la savia, pueda echar raíces con más facilidad.
- acodo** 1827 m. 1. Vástago acodado (ll metido debajo de tierra). V. mugrón. 1813  
2. Vástago ya con raíces que se separa de la planta.
- acuartelar** 1813, 1827 tr. Arreglar o distribuir el terreno en cuadros o cuarteles. En muchas partes llaman tajar.
- acuchillar** 1813 tr. Entre los hortelanos de Madrid, aclarar o arrancar con el almocafre las plantas que nacen muy espesas en los semilleros.
- agostarse** 1813 prnl. Referido a las plantas, secarse después de haber sazonado sus frutos.
- agua** 1817 f. **hacer ~s el patrón**, vaciarse los tubos del vegetal del líquido que contienen y llenarse su superficie de estos, al tiempo de cortar y alisar la mesilla.
- aguja** 1817 f. Púa. ll 1827 ~ **de jardín**, plantador (ll instrumento de hierro que sirve para hacer un hoyo en la tierra en el que se coloca la planta, rama o estaca que se quiere poner).

- ahilarse** 1817, 1827 prnl. Alargarse extraordinariamente los tallos y hojas de las plantas por falta de ventilación y de luz, criándose tan débiles y delgados que no pueden sostenerse, con un color amarillento.
- ahogar** 1817 tr. ~ **la yema**, caer la savia descendente sobre la yema de los injertos de escudete al dormir, de forma tan copiosa que se extravasa y no deja brotar la yema, que perece. Sucede comúnmente en los árboles gomosos, como el albaricoque y otros semejantes.
- ala** 1827 f. Cada uno de los dos pétalos laterales de las corolas polipétalas amariposadas.
- albardilla** 1827 f. Caballón (II lomo de tierra que se hace en las eras de las huertas y jardines).
- albitana** 1827 f. Resguardo en que se cultivan las plantas para anticipar su vegetación y defenderlas de la intemperie del invierno. 2. 1813 Entre los hortelanos de Madrid, ladera o ribazo de las huertas.
- alcorque** 1813, 1827 m. Poza u hoyo pequeño que se hace al pie de las plantas y de los árboles para aprovechar y recoger mejor el agua de los riegos, de modo que las raíces disfruten más completamente de este beneficio.
- allanado** 1817B m. Acción de traspalar o quitar la tierra sobrante de los puntos labrados más altos tirándola con el azadón a los más bajos, para igualar y allanar la superficie de la heredad. También recibe el nombre de igualado.
- almajara** 1813 f. Entre los hortelanos de Valencia, cama caliente.
- almanta** 1813 f. Espacio desocupado que media entre las líneas cultivadas, como en los melonares en las huertas y las vides y olivos en los campos. 1817B
- labor de** ~, v. **labor**.
- almendrilla** 1817 f. Meollo (II parte de la yema que contiene el embrión o rudimento del futuro tallo).
- almocafre** 1827 m. Instrumento de hierro doblado en forma de medio círculo de un pie de diámetro, y terminado en lengüeta de dos cortes, con su agarradero de madera. Se maneja con una mano y sirve para dar labor a la tierra, escardar y plantar. En muchas partes llaman garabato, y en algunas escardillo.
- almohadillado** 1827 m. Era pequeña de tierra bien mullida y levantada medio pie o más del suelo o piso regular.
- almorrón** 1813 m. Lomo alto de tierra que se hace en los canteros para dividir las eras.
- alumbrar** 1817B tr. ~ **las vides y olivos**, v. **abrir**.
- alzar** 1817B tr. Dar a un rastrojo la primera reja o labor de arado.
- anillo** 1817 m. ~ **cortical**, tira angosta de corteza que se arranca todo alrededor del tronco o tallo de un árbol.
- antera** 1827 f. Parte del estambre que contiene el polen o polvillo fecundante, situado casi siempre en la parte superior o ápice del filamento, cuando este existe. Algunos la llaman borlilla.

- apapar** 1813 tr. Aclarar (ll entresacar las plantas que nacen o se hallan muy espesas).
- apitonarse** 1827 prnl. Principiar a alargarse el brote en las simientes y raíces de las plantas. 1813 Germinar, salir la planta de la semilla.
- aporcar** 1813 tr. Cubrir con tierra varias hortalizas —como cardos, apios, escalolas— para que sazonen, se curen y blanqueen. Se apuercan también las patatas y otras plantas semejantes para que engruesen más sus raíces.
- apuro** 1817 m. Ramilla estéril y ahilada que tiene comúnmente su cima arqueada, guarnecida de yemas de fruto, desmedrada y poco nutrida, que rara vez cuaja.
- arado** 1817B m. ~ **de pala**, el que en vez de tener una reja aguda y larga está armado de una reja ancha, igual y muy semejante a la pala del azadón.
- araña** 1827 f. Entre los floristas, raíz del ranúnculo.
- arbolista** 1817B m. Jardinero que cuida del cultivo de los árboles tanto frutales como de sombra y de madera.
- arena** 1817B f. ~s **grasientas**, las que contienen una gran porción de tierra arcillosa o caliza, las cuales son las más fértiles y propias para el cultivo, siendo su calidad tanto más inferior cuanto es menor la porción de sustancias térreas que se encuentran mezcladas con ellas. 1817B ~s **muertas**, las que son tan puras que no contienen ninguna tierra, y por esta razón son del todo estériles e inútiles para la vegetación de las plantas. 1817B ~s **pingües**, arenas grasientas.
- armar** 1817 tr. Proporcionar las ramas de los árboles con orden y arreglo, según los principios del arte de la poda, dejándolas bien distribuidas y haciéndolas tomar la figura que más acomoda al jardinero.
- arriate** 1827 m. Era angosta de diferentes figuras que se destinan en los jardines al cultivo de las plantas de adorno.
- arrobadera** 1817B f. En Aragón y Navarra, traílla.
- arrobar** 1817B tr. En Aragón y Navarra, allanar con la traílla un terreno, [traillar].
- arrollar** 1813, 1827 ~ **la simiente**, entrar el agua de los riegos de pie con tanta fuerza, que arrastra y se lleva las simientes recién sembradas, dejándolas amontonadas en el paraje más bajo de la era.
- arropar** 1813 tr. Echar tierra sobre las raíces de una planta.
- asiento** 1827 **sembrar de** ~, **plantar de** ~, v. **sembrar**.
- asolanarse** 1817 prnl. Perecer las plantas por el demasiado sol.
- asoleado** 1817 adj. (sitio, árbol) expuesto a la acción del sol. Grado de **asoleo**.
- asurarse** 1817 prnl. Vegetar la planta con demasiada precipitación, arrebatándose por efecto del mucho calor o por exceso de abono en la tierra, con lo que por lo regular perece sin llegar a perfeccionar sus frutos.

**aterrar** 1813 tr. Echar tierra sobre las plantas.

**atetillar** 1817 tr. Cubrir con un montoncito de tierra los injertos soterrados, o los echados muy bajos en el tronco. 1817B Cubrir la parte inferior de los troncos de vides y olivos con unos montones de tierra más ensanchados en su base, y al pie de cada montón hacer un surco circular más o menos hondo para que se detengan por más tiempo las aguas llovedizas

**ayudar** 1827 ~ **la flor**, quitarla, u ocultar sus defectos para que quede más perfecta.

**azadón** 1817B m. ~ **de dientes**, aquel que, en vez de la pala llana común, tiene dos o tres dientes de hierro de ocho o diez dedos de largo, y su figura se asemeja a la parte inferior de un tenedor. Sirve para cavar los terrenos pedregosos y para menear, remover y recortar los estiércoles en los podridos.

**azote** 1817B m. Mallo compuesto de dos palos atados entre sí con correas por uno de los extremos, usado para sacudir o majar la mies en los cobertizos y separar el grano de la paja durante el invierno.

**barbado** 1813, 1827 m. Hijuelo, retoño o vástago con raíces de una planta.

**barbar** 1813, 1827 intr. Brotar raíces de los acodos o esquejes.

**barbecho** 1817B m. Labores que se suministran a la tierra en el año que nada produce. ~ **de año y vez**, aquel que se efectúa cuando se labra y prepara la tierra por espacio de un año entero para sembrarla y hacerla producir al año siguiente, alternando un año de cosecha o productivo con otro estéril en que se cultiva la tierra sin dar fruto alguno. ~ **de tres hojas**, aquel que se verifica cuando se deja la heredad de eriazo o de descanso un año, el segundo se barbecha, y el tercero se siembra, de suerte que cada tres años solo da fruto un año, y nada produce en los otros dos. Se halla adoptado generalmente en Andalucía. ~ **estéril**, aquella heredad que está labrada y preparada para producir al año siguiente, pero nada rinde en aquel año. ~ **invernizo**, barbecho estacional en el que se prepara la tierra durante el otoño e invierno, y se hace la siembra por la primavera. ~ **veraniego**, barbecho estacional en el que se alza la tierra inmediatamente en seguida de la cosecha y se labra durante el verano, para destruir las malas yerbas y disponerla para la siembra de otoño.

**barbechera** 1817B f. Heredades de un colono o propietario, o bien de un pago o término, que no dan ningún fruto en aquel año, pero que están preparadas y cultivadas para producir al año siguiente.

**bastardear** 1813, 1827 intr. Degenerar, desmerecer o echarse a perder las castas o variedades de plantas cultivadas.

**basura** 1827 f. [Estiércol, materia orgánica en descomposición usada como abono]. 1813, 1827 ~ **enteriza**, la que está aún sin fermentar y descomponer. 1817B

~ **escaldada**, la fermentada excesivamente por el calor. 1813 ~ **reciente**, la recién sacada de las caballerizas. 1813, 1827 ~ **repodrida**, la que ha fermentado en los estercoleros y ha principiado a descomponerse. 1813, 1827 ~ **viva**, la recién sacada de las caballerizas.

**binar** 1817B tr. Dar a un rastrojo la segunda reja o labor de arado. También rebinar.

**blanquear** 1813 tr. Aporcar (ll cubrir con tierra varias hortalizas para que sazonen).

**boca** 1827 f. ~ **de la flor**, corola monopétala.

**bohordo** 1827 m. Tallo herbáceo sin hojas que nace de la raíz y sostiene las flores.

**bolliza** 1813, 1827 f. Túnica o camisa transparente que cubre y envuelve exteriormente a las cebollas. U. en pl.

**boquilla** 1827 f. ~ **de sanguijuela**, entre los floristas, yema de la raíz del ranúnculo.

**borde** 1827 m. ~ **de la flor**, corola monopétala. También boca de la flor.

**borlilla** 1827 f. Antera (ll parte del estambre que contiene el polen o polvillo fecundante).

**borrar** 1827 intr. En Valencia, brotar, principiar a manifestarse el brote en las plantas y raíces.

**botón** 1817, 1827 m. Yema.

**brazo** 1817 m. Cada una de las primeras ramas que salen inmediatamente del tronco de los árboles.

**brotar** 1827 intr. 1. Principiar a manifestarse el brote en las plantas y raíces.

V. **borrar**, **meter**. 2. 1817 Manifestarse el tallo, o vástago, en el árbol.

**bulbo** 1827 m. V. **raíz** bulbosa.

**caballete** 1813 m. Caballón.

**caballón** 1813, 1827 m. Lomo de tierra que se hace en las eras de las huertas y jardines. También caballete o camellón.

**cacera** 1813, 1827 f. Canal o cauce por donde se conduce el agua para regar las tierras. En muchas partes la llaman reguera.

**cachadura** 1817 f. Abertura o hendedura que se hace en el patrón para injertar de cachado<sup>64</sup>. ~ **central**, la que parte del centro o canal medular del tronco del patrón, y acaba en la circunferencia exterior. ~ **lateral**, la que divide un segmento del diámetro del patrón sin partir del centro.

**cajón** 1827 ~ m. **de jardín**, marco o cajón de madera sin suelo que se ponen sobre las camas calientes, y sobre los que se colocan los bastidores y vidrieras para resguardo de las plantas.

<sup>64</sup> *cachado* no figura en los glosarios de Boutelou. Es partir la madera según el sentido de las fibras.

- cajonera** 1813, 1827 f. Cajón de jardín, marco o cajón cuadrilongo de madera sin suelo que se ponen sobre las camas calientes, y sobre los que se colocan los bastidores y vidrieras para para aumentar y conservar por más tiempo el calor de estos abrigos y resguardo de las plantas.
- calavera** 1827 f. Entre los floristas, sitio de las eras o cuadros que ha quedado vacío por haberse perdido las simientes o plantas.
- cáliz** 1827 m. Primera de las siete partes de la fructificación de las plantas, o sea aquel órgano de la flor completa que cubre a la corola y órganos sexuales antes que se desplieguen, y por lo mismo se llama periantio. ~ **caduco**, aquel que cae cuando se abre la flor. ~ **caedizo**, aquel que cae con la corola. ~ **doble**, aquel cuya flor tiene dos. ~ **permanente**, aquel que subsiste hasta que madura el fruto. ~ **sencillo**, aquel cuya flor tiene solo uno.
- calma** 1817B f. Erial o tierra sin labrar.
- calzado** 1817 m. ~ **en madera de dos, tres o más años**, tallo de ese tiempo de donde se saca la púa para injertar.
- calzar** 1813 tr. Arropar, echar tierra sobre las raíces de una planta. 1817B Echar o arrimar tierra al pie de las plantas de maíz, panizo, guisantes, judías y otras semejantes para defender sus raíces del excesivo calor, mantenerlas frescas, suministrarlas más alimentos y jugos nutricios, y para destruir las malas yerbas.
- cama** 1813, 1827 f. ~ **caliente**, [capa de abono] formada con la basura reciente amontonada de las caballerizas, o bien con el zumaque o casca recién sacada de las tenerías, para que con el calor continuado germinen y nazcan las simientes con anticipación y se logren los cultivos forzados o de lujo.
- camellón** 1813 m. Caballón (ll lomo de tierra que se hace en las eras de las huertas y jardines).
- camisa** 1827 f. ~ **de las cebollas**, bolliza (ll túnica o camisa transparente que cubre y envuelve exteriormente a las cebollas).
- campana** 1827 f. ~ **de jardín**, campana de vidrio, por lo regular de un pie de alto y otro tanto de diámetro en su base, que sirve para cubrir las plantas y defenderlas de los fríos.
- campanilla** 1827 f. Entre los floristas, corola de ciertas flores.
- caña** 1827 f. Entre los floristas, tallo de flor de ciertas plantas.
- canastillo** 1827 m. ~ **de flor**, enrejados de caña o de mimbres finos mondados con que se cercan varias eras de los jardines. [...]
- cantero** 1813, 1827 m. División en que se distribuyen los cuadros o cuarteles de las huertas y jardines. El cantero se subdivide a su vez en eras.
- capa** 1827 ~ **del terreno**, v. **tanda**.
- cara** 1817 ~ **del árbol**, el paraje que se destina en el patrón para hacer la cachadura, o para colocar el injerto de yema.

- caracolillo** 1827 m. En los jardines, aquella faja de tierra angosta plantada de flor que va dando vueltas, en espiral, a la manera de un caracol, y que por lo regular está más elevada en el centro donde rematan. Esta faja se alterna con otras de igual ancho o más estrechas que forman unas senditas cubiertas de arena fina, aunque algunas veces se suelen variar también con otras flores diferentes.
- casilla** 1813 f. Ámbito u hoyito que se hace para sembrar las pipas de melón. 1827 f. Ámbito de tierra cuadrado o redondo, regularmente de un pie de diámetro, que se destina para algunas siembras. También recibe el nombre de casillero.
- casillero** 1813, 1827 m. Casilla.
- casquera** 1817 f. ~ **del vástago**, base o parte más inferior que está unida al tronco o a otras ramas de los árboles.
- casquito** 1827 m. Hijuelo o bulbo pequeño de las cebollas.
- casta** 1813, 1827 f. Variedad o especie jardinera.
- castigar** 1817 tr. Hacer una poda muy rigurosa de los árboles, suprimiendo más ramas y acortando las restantes más que lo que regularmente se acostumbra.
- cebolla** 1827 f. ~ **de flor**, planta de raíz bulbosa y tuberosa que se cultiva en los jardines de flores.
- cepellón** 1813, 1827 m. Tierra que circunda las raíces y que se les conserva pegada y adherente cuando se arrancan las plantas para trasponerlas en otro sitio. También recibe el nombre de césped.
- cerner** 1813 tr. Efectuar la fecundación de los sexos de las flores.
- cerrar** 1817B tr. Volver a tapar los hoyos, es decir, echar otra vez en su lugar la tierra excavada que se sacó alrededor de las cepas y olivos, para retener y conservar mejor la humedad que ha recogido el terreno durante la estación fresca y lluviosa. También recibe el nombre de cubrir. 1817 prnl. ~**se las maderas** o **las cortezas**, unirse la corteza y la parte leñosa de los árboles tan fuertemente entre sí luego que cesa el fuerte empuje de la savia, que no se pueden separar sin destrozalas y hacerlas pedazos.
- césped** 1827 m. Cepellón.
- chorrillo** 1827 **siembra a ~**, v. **siembra**.
- chupón** 1813, 1817 m. Tallo más vigoroso que se lleva todo el jugo o sustancia del vegetal y que solo produce tallos y hojas, y que si no se suprime o poda convenientemente, destruye todo su equilibrio, al echar todo en madera sin llevar fruto.
- cierne** 1813 m. **estar en ~** o **estar cerniendo**, referido a las flores, efectuarse la fecundación de los sexos. V. **cerner**.
- cincho** 1817 m. Señal que queda en los patrones cuando, por descuido u otro cualesquiera incidente, no se aflojó o quitó la ligadura del injerto con tiempo.

**clavar** 1827 tr. Introducir los esquejes o plantas en la tierra.

**cobechar** 1817B tr. Dar al barbecho la última labor de arado antes de sembrar para preparar la tierra a este efecto.

**cobijado** 1817B m. Operación que se reduce a cubrir con tierra bien desmenuzada algunos parajes aterronados o duros con capirotos o lobs, esto es, mal cavados por malicia o impericia de los operarios, para que de este modo puedan prevalecer mejor las plantas.

**colino** 1813 m. Planta nueva de toda clase de berzas.

**cordón** 1813, 1827 m. ~ **de plantas**, cuerda de plantas puestas en línea a la orilla o borde de los cuadros y eras.

**corola** 1827 f. Segunda de las partes de la fructificación que sigue al cáliz en las flores completas, y la más inmediata a los órganos sexuales: se distingue muy fácilmente de las demás partes de la flor por su delicadeza, hermosura, variedad de colores y muchas veces también por su fragancia. Esta es la que se conoce con el nombre de flor. [...] ~ **a manera de salvilla**, nombre con que distinguen los botánicos a las plantas con corola monopétala de esta forma. ~ **amariposada**, tipo de corola polipétala. ~ **bilabiada**, nombre con que distinguen los botánicos a las plantas con corola monopétala de esta forma. ~ **campanuda**, nombre con que distinguen los botánicos a las plantas con corola monopétala de esta forma. ~ **cruciforme**, tipo de corola polipétala. ~ **embudada**, nombre con que distinguen los botánicos a las plantas con corola monopétala de esta forma. ~ **enrodada**, nombre con que distinguen los botánicos a las plantas con corola monopétala de esta forma. ~ **globosa**, nombre con que distinguen los botánicos a las plantas con corola monopétala de esta forma. ~ **irregular**, aquella que tiene pétalos o hendiduras semejantes en forma y tamaño. ~ **liliácea**, tipo de corola polipétala. ~ **monopétala**, aquella que consta de una pieza. ~ **polipétala**, aquella que tiene dos o más pétalos. ~ **regular**, aquella que tiene cierta uniformidad en todas sus partes. ~ **rosácea**, tipo de corola polipétala. ~ **tubulosa**, nombre con que distinguen los botánicos a las plantas con corola monopétala de esta forma.

**correrse** 1813 prnl. Referido a la planta, tallecerse, florecer y fructificar.

**costra** 1827 f. Especie de tez dura que forma la tierra en su superficie después de regada, que si no se deshace es perjudicial y contraria al logro de todas las semillas menudas y delicadas.

**coyuntura** 1827 f. Yema en la raíz tuberosa que abriga y contiene el rudimento de una nueva planta. V. **raíz** tuberosa.

**criadero** 1813, 1827 m. Paraje donde se plantan y depositan las plantas de los semilleros para que se críen más frondosas, con el fin de trasponerlas después en otros parajes.

- cruz** 1817 f. Punto de arranque de donde parten las ramas del tronco de los árboles.
- cuajar** 1813, 1817 tr. Empezar los frutos a engruesar después de efectuada la fecundación.
- cuartar** 1817B tr. Dar a un rastrojo la cuarta reja o labor de arado.
- cuartel** 1813 m. Cada uno de los cuadros grandes en que están divididos los jardines y huertas.
- cubierta** 1827 f. ~ **de las siembras**, tanda de tierra o de mezcla que se echa sobre las simientes después de sembradas.
- cubrir** 1817B tr. 1. Dar una labor de arado para enterrar la simiente. 2. Cerrar (ll volver a tapar los hoyos, es decir, echar otra vez en su lugar la tierra excavada que se sacó alrededor de las cepas y olivos).
- cuerta** 1813, 1827 f. ~ **de plantas**, plantas puestas en línea a la orilla o borde de los cuadros y eras. También son llamadas cordones.
- cultivador** 1817B m. Arado ligero, pequeño, comúnmente de horcate y tirado por una sola caballería, que tiene las más veces su reja angosta y está armado con una o dos orejeras. Sirve para arrejacar o labrar los intermedios huecos o entresurcos que quedan entre las carreras o filas de las plantas después de nacidas.
- cultivo** 1813, 1827 m. ~ **anticipado**, el producido en estaciones en las que las plantas no son propias o naturales. ~ **de lujo**, el producido en estaciones en las que las plantas no son propias o naturales. ~ **forzado**, el producido en estaciones en las que las plantas no son propias o naturales. V. **forzar**.
- curar** 1813 tr. Aporcar (ll cubrir con tierra varias hortalizas para que sazonen, se curen y blanqueen).
- degenerar** 1813, 1827 intr. Bastardear (ll echarse a perder las castas o variedades de plantas cultivadas).
- deplantador** 1827 m. Plantador, tubo de hoja de lata de pie y medio de largo, adelgazado por abajo para que pueda introducirse fácilmente en la tierra con dos agarraderos verticales en el borde de la parte superior. Se usa en los jardines de flores para arrancar las plantas de un sitio con todo su césped y raíces, y transponerlas en otro sin que hagan el menor sentimiento. [...]
- derretirse** 1813, 1827 prnl. Padecer los vegetales en tiempo de estío por el excesivo calor y falta de ventilación —por la que se les extravasa la savia y se convierten sus hojas y tallos en una especie de gluten, que después desaparece—, y en tiempo de invierno por los hielos y escarchas.
- desahijar** 1813, 1827 tr. Arrancar o quitar los hijuelos o retoños que nacen de las raíces de las plantas.
- descabezar** 1817 tr. Desmochar (ll cortar todas las ramas de un árbol por las cruces).

- deslechugar** 1817 tr. Destallar (ll quitar los tiernos brotes y ramillas conforme aparecen en los árboles).
- desmochar** 1817 tr. Cortar a un árbol todas sus ramas por las cruces.
- desnudo, -da** 1827 adj. Referido a las semillas y frutos, aquellas cubiertas por un pericarpio árido, que no se separa hasta germinar.
- desollar** 1817 tr. ~ **la corteza**, apartar la corteza para sacar los escudetes de las varetas. 2. Levantar la corteza en los patrones para colocar los injertos de escudete y de cañutillo.
- despimpollar** 1817 tr. Destallar (ll quitar los tiernos brotes).
- destallar** 1817 tr. Quitar los tiernos brotes y ramillas conforme aparecen en los árboles, antes de que engruesen, para que no quiten la fuerza a las guías ni a las ramas principales. 1827 Quitar los tallos sobrantes o que no hacen falta para que las plantas se críen más frondosas y sus flores sean mayores.
- desvarillar** 1817 tr. Destallar (ll quitar los tiernos brotes).
- embasurar** 1817B tr. Echar estiércol en las tierras.
- emperchar** 1813 tr. Entre los hortelanos de Aranjuez y de otros muchos pueblos de La Mancha, introducir las raíces de las nuevas plantas de pimiento al tiempo de trasplantarlas en unos callutos de carrizo o de otras plantas semejantes, para defenderlas de los dallos de los alacranes.
- empuje** 1817 m. Acción de desenvolverse el botón o yema en la primavera.
- engolillar** 1827 tr. Poner entre el cáliz y los pétalos de un clavel un pedazo de cartulina, naípe o papel grueso, cortado en redondo, para que sostenga la flor extendida y sea más vistosa.
- enjambrar** 1827 intr. Referido a las cebollas, criar muchos hijuelos o casquitos.
- enloquecido** 1817 adj. Referido al árbol, el que echa muchas ramas muy frondosas y crecidas, y no da fruto.
- enramar** 1813, 1827 tr. Clavar al pie de las plantas trepadoras algunas ramas para que suban y se sostengan sus tallos.
- entrecavar** 1813 tr. Dar una labor ligera y poco profunda al terreno con el azadón.
- envarillar** 1827 tr. Clavar al pie de las plantas unas varitas, cañas o tutores a los que se atan sus tallos con orillo, bramante, hilo gordo o estambre para que se mantengan derechos.
- era** 1813, 1827 f. Cuadrilongo pequeño más o menos largo y ancho en que se cultivan las plantas. Es la subdivisión de los canteros. 1827 ~ **alomada**, aquella cuando se deja en caballetes. 1813 ~ **azanjada**, hoya (ll zanja en la que se forma una cama caliente para sembrar las plantas delicadas antes de su tiempo natural). 1813 ~ **honda**, hoya. 1827 ~ **llana**, aquella cuya superficie queda igual.
- eriazó** 1817B m. En varias provincias de España, la tierra que se deja sin labrar uno o dos años, cuando está admitido el sistema de cultivo de tres o más hojas, como sucede en casi toda la Andalucía.

- escardar** 1827 tr. Quitar las malas yerbas que perjudican a las que se cultivan.
- escudete** 1817, 1827 m. Yema que se quita de un tallo de cualquiera árbol o arbusto con una porción de corteza todo alrededor, cortada a manera de escudo de armas, que sirve para injertar.
- escudo** 1817 m. Escudete (El yema que se quita de un tallo de cualquiera árbol con una porción de corteza para injertar).
- especie** 1817B, 1827 f. En Botánica, todo vegetal que se reproduce por sus simientes y es en todo semejante al que las produjo, conservando siempre los caracteres o diferencias que le distinguen de los demás. ~ **híbrida**, planta que nace de las semillas que se han conseguido de la fecundación mestiza, o sea, de la mezcla de los polvillo fecundantes de una flor que caen sobre el estigma de otra diversa del mismo género o [con la] que tiene mucha afinidad. ~ **jardinera**, variedad constante de una misma especie de vegetal que se multiplica por acodo, esqueje o injerto. Diferencia accidental que se halla entre los individuos de una misma especie de vegetal.
- espiga** 1817 f. Púa (El parte del tallo o vástago que después de preparada se introduce en el patrón).
- espinzar** 1813 tr. Despuntar con los dedos los tiernos brotes. 1827 tr. Quitar con la mano los botones de flor sobrantes, o que no hacen falta, para que las flores sean más grandes y hermosas.
- espolón** 1817, 1827 m. Ramita corta que nace en los troncos, y rama gruesa de los perales y manzanos, que dan mucha flor y fruto. 2. Entre los floristas, parte cortada del vástago o tallo del clavel que queda unida a la planta cuando se acoda con cisura.
- esquejar** 1813, 1827 tr. Clavar en tierra las puntas de los tallos o cogollos para que echen raíces.
- esqueje** 1813, 1827 m. La punta del tallo o cogollo que se pone en tierra para multiplicar las plantas.
- estaca** 1813, 1827 f. **multiplicación por** ~, v. **multiplicación**.
- estambre** 1817B m. Órgano masculino de las plantas que contiene en la antera el polen o polvillo fecundante. 1827 Cuarta de las partes de la fructificación, o sea el órgano masculino de la planta, en que se halla el esperma fecundante. Consta ordinariamente de tres partes que son: filamento, antera y polen.
- estandarte** 1827 m. Pétalo superior de las flores polipétalas amariposadas.
- esteva** 1817B f. [Pieza] reguladora de la dirección del arado que sirve para equilibrarlo de manera que no pierda su situación conveniente.
- estiércol** 1827 m. [Materia orgánica en descomposición usada como abono.]  
V. **basura**.

- estigma** 1827 m. Una de las partes esenciales del pistilo u órgano femenino de las plantas, la que recibe el polen. Se halla situado en el ápice del estilo cuando le hay, y cuando no en la superior del germen.
- estilo** 1827 m. Una de las partes de que se compone el pistilo, la que media entre el estigma y el germen, por lo común muy delgada, filiforme y hueca. Por ella pasa el fluido espermático que fecunda los huevecitos. [...]
- estufa** 1813, 1827 f. Abrigo donde se resguardan las plantas en invierno. También estufilla.
- estufilla** 1827 f. Estufa (ll abrigo donde se resguardan las plantas en invierno).
- exposición** 1813 f. Localidad o situación del terreno que está más o menos expuesto a cualesquiera de los cuatro puntos cardinales: Norte, Este, Sur y Oeste.
- faja** 1813, 1827 f. ~ **de flor**, arriate o era larga y angosta que se halla a orilla de los cuadros.
- fecundación** 1827 f. Acción de los sexos de las plantas que hace fecundos a los huevecitos que están en el ovario, sin la cual quedarían estériles, y los convierte en semillas capaces de reproducir la especie. [...] ~ **artificial**, reproducción cruzada de plantas de dos especies distintas o con otra del mismo género o afín. 2. Interpolación de flores de diversos colores para que, una vez fecundadas, produzcan nuevas variedades.
- fibrosa** 1827 adj. V. **raíz**.
- filamento** 1827 m. Parte inferior del estambre que sostiene la antera. Regularmente es delgada y larga. [...]
- flor** 1827 f. Aquella parte de la planta que contiene los órganos sexuales. 1827 ~ **completa**, la que tiene cáliz y corola. 1827 ~ **desunida**, la que carece de cáliz y corola. 1827 ~ **doble**, la que tiene su corola transformada de tal manera que se halla rellena o maciza en su base y partida en varias divisiones en su parte superior, o bien está compuesta de un considerable número de pétalos. Son estériles, es decir, que no pueden producir semillas, porque les faltan los estambres y pistilos que, por lo regular, se convierten en pétalos. 1827 ~ **femenina**, la que solo tiene pistilos. 1817B, 1827 ~ **hermafrodita**, la que reúne los dos sexos masculinos y femeninos, o sean estambres y pistilos, en una misma flor. 1827 ~ **híbrida**, la producida mediante fecundación artificial. 1827 ~ **incompleta**, la que solo tiene uno de estos tegumentos, [estambres o pistilos]. 1827 ~ **masculina**, la que solo tiene estambres. 1827 ~ **mestiza**, Flor híbrida, aquella producida mediante fecundación artificial. 1827 ~ **rellena**, flor doble. 1827 ~ **semidoble**, la que pierde parte de sus estambres o pistilos que, por lo regular, se mudan en pétalos. 1827 ~ **sencilla**, la que conserva sus estambres y pistilos y demás partes de la flor sin alternación alguna. 1817B ~ **unisexual**, la que tiene separados los estambres pistilos en diversas flores.

- florescencia** 1813, 1827 f. Época en que las plantas abren o manifiestan sus flores.
- florista** 1817B m. Jardinero destinado para el cultivo de las flores de adorno.
- forzar** 1813, 1827 tr. Hacer producir a las plantas en estaciones que no las son propias o naturales. Esto es lo que se llama **cultivo** anticipado, de lujo o forzado.
- frente** 1817 f. ~ **de la púa**, cada uno de los dos cortes transversales que sientan sobre la mesilla del patrón y determinan o señalan el largo de las muescas.
- fruto** 1827 m. El germen fecundado y perfecto. Consta de pericarpio y de semilla.
- gajo** 1827 m. Tubérculo (ll hijuelo que se separa de la raíz tuberosa).
- galladura** 1817 f. Meollo (ll parte de la yema que contiene el embrión o rudimento del futuro tallo).
- garganta** 1827 f. ~ **de la flor**, corola monopétala.
- germen** 1827 m. Parte inferior del pistilo, o sea el fruto antes de perfeccionarse, y consta de ovario y de huevecitos.
- germinar** 1827 intr. Principiar a brotar la semilla, es decir, desarrollarse y dilatar el rudimento o las partes de la planta que se hallan contenidas dentro de los tegumentos de las semillas, y que principia la vida vegetal.
- golilla** 1827 f. Pedazo de cartulina, naípe o papel grueso cortado en redondo que se pone entre el cáliz y la corola del clavel, para que los pétalos queden extendidos y sostenidos y la flor sea más vistosa.
- golpe** 1813, 1827 m. Paraje donde se coloca cada planta. 2. Una o más plantas o semillas puestas inmediatas en cada hoyito, apartadas a distancias proporcionadas.
- granear** 1813 tr. Sembrar de asiento.
- guilla** 1827 f. Nombre que se da a los dos pétalos inferiores (a veces uno solo) de las corolas polipétalas amariposadas.
- hebrilla** 1827 f. Barbilla o raíz más menudas [de una planta].
- hijuelo** 1827 m. Retoño barbado que nace de las raíces o cepas de las plantas. 2. Casquito o tubérculo de las raíces bulbosas y tuberosas. ~ **de raíz**, sierpe (ll hijuelo nacido de las raíces de los árboles).
- hoja** 1827 f. Dilatación del tallo delgada, y casi siempre comprimida, que adornan vistosamente a los vegetales por sus varias formas y colores, siendo el dominante y casi general el verde con varios grados de fuerza. [...]
- hojuela** 1827 f. Hoja parcial de las hojas compuestas, que son aquellas cuyo peciolo sostiene dos o más hojuelas.
- hormiguero** 1817B m. Incineración de los terrenos empradizados, y llenos de grama, lastón y otras malas yerbas perennes para limpiar oportunamente la tierra.

**hoya** 1813, 1827 f. Zanja pequeña o era honda en la que se forma una cama caliente. Sirve para sembrar las plantas delicadas antes de su tiempo natural, adelantando de este modo su germinación y producto.

**hoz** 1817B f. ~ **empujadera**, en la Mancha y en otras provincias del reino, hoz usada para podar las vides que consta de una hoja de hierro, con una espiga del mismo metal que atraviesa el mango de parte a parte, y se remacha en la punta opuesta para sujetarla más completamente. ~ **tiradera**, hoz asegurada horizontalmente en el mango por medio de una espiga de hierro que lo pasa de parte a parte, y se remacha por el lado opuesto. Consta de dos partes, a saber, de la hoja de la hoz, que es semicircular y de tres cuartos de pie de diámetro, con el filo o corte inferior o sea la parte del diámetro del semicírculo, y el peto que sale de la misma hoja, y tiene las mismas dimensiones y figura que la hoz empujadera.

**huevo** 1827 m. Rudimento de la semilla preexistente a la fecundación.

**humus** 1817B m. Tierra vegetal (ll capa o lecho superior del terreno en donde reside la facultad de proveer a las raíces de las plantas del alimento que necesitan para su desarrollo y conservación).

**injerir** 1817 tr. Injertar.

**injertar** 1817, 1827 tr. Introducir una ramita, que comúnmente se llama espiga o púa, o una yema de un vegetal leñoso en otro diferente, de suerte que se unan tan íntimamente entre sí que forman un solo cuerpo o individuo en lo sucesivo. ~ **al dormir**, sacar los escudetes con las yemas formadas en el mismo año, y después de injertadas no brotan hasta la primavera del año siguiente. ~ **al empuje**, injertar yemas o púas que son del año anterior y están en disposición de principiar a brotar. ~ **al vivir**, echar los injertos de yemas formadas en aquel mismo año, y que brotan en la misma estación.

**injertera** 1817 f. Depósito de árboles pequeños que sirven de patrones para injertar y, luego que han prendido o prevalecido los injertos, se trasplantan en los sitios o parajes en que han de subsistir.

**injerto** 1817, 1827 m. Parte del vegetal que se introduce en otro. 2. Árbol injertado.

**involucro** 1827 m. En Botánica, hojitas u hojas florales, o brácteas, que se reúnen en forma de gorguera debajo de las flores o de los pedúnculos que las sostienen.

**labio** 1817 m. ~ **de la cisura**, v. **puertezuela**.

**labor** 1817B m. **abierta**, labor de lomos. ~ **de almantas**, aquella que prepara las tierras por fajas más o menos anchas y paralelas, divididas por sus correspondientes surcos o cacera, para acomodar mejor los terrenos muy húmedos e impedir los malos efectos de las aguas estancadas. Pueden ser llanas o

acofradas: las primeras acomodan en las tierras de regadío, y las segundas en las pantanosas o demasiado húmedas, o que se encharcan con detrimento de las cosas. ~ **de lomos** o ~ **por lomos**, la que deja abiertos los surcos, más o menos distantes unos de otros según la práctica de cada país. [...]

**lámina** 1827 f. Parte superior del pétalo de las corolas polipétalas.

**lecho** 1827 m. ~ **de tierra**, tanda, capas de tierra que se hallan colocadas unas sobre otras.

**legón** 1817B m. Azadón de mango corto y de hoja menos pesada.

**lengüeta** 1827 f. Cisura o parte del vástago que queda separado en los claveles acodados.

**loba** 1817B f. Pared de un surco de arado.

**lluvia** 1813 f. ~  **fina**, regado de las plantas con regaderas de agujeros sumamente pequeños, lo que hace el mismo efecto en la tierra que las lluvias muy tenues.

**lomo** 1827 m. Caballón (II tomo de tierra que se hace en las eras de las huertas y jardines).

**maceta** 1827 f. Tiesto, vasija de barro cocido en que se cultivan las plantas.

**macho** 1817 m. Meollo (II parte de la yema que contiene el embrión o rudimento del futuro tallo).

**madre** 1827 f. **la** ~, en algunas partes de Andalucía, semillero (II paraje donde se hacen las siembras).

**mamón** 1813, 1817 m. Chupón (II tallo vigoroso que se lleva todo el jugo o sustancia del árbol sin llevar fruto).

**mantillo** 1813, 1817B, 1827 m. Estiércol y despojos de animales y vegetales ya descompuestos y reducidos a tierra por medio de la fermentación o putrefacción.

**marra** 1813 f. Falta que se nota en los plantíos.

**meollo** 1817 m. Parte más esencial de la yema, la que contiene el embrión o rudimento del futuro tallo.

**mesa** 1817 f. Corte transversal que se hace en los patrones para injertar de cachado y de coronilla.

**mesilla** 1817 f. Mesa.

**meter** 1827 intr. En Andalucía, brotar, principiar a manifestarse el brote en las plantas y raíces.

**mezcla** 1827 f. Composición que se hace en los jardines mezclando varias especies de tierras y de estiércoles.

**muesca** 1817 f. Cada una de las dos tiras longitudinales de corteza que se cortan por ambos lados de la zanca de la púa.

**mugrón** 1813, 1827 m. Acodo (II vástago metido debajo de tierra para que eche raíces y forme una nueva planta).

- multiplicación** 1813, 1827 f. ~ **por estaca**, 1813 ~ **por rama**, clavar en tierra algunas estacas o trozos de ramas gruesas para que arraiguen.
- nacer** 1827 intr. Aparecer o salir una planta fuera de la tierra.
- nariz** 1827 f. Entre los floristas, ápice de las cebollas de flor, por donde brotan las hojas y tallos.
- navaja** 1817 f. ~ **corva**, la que sirve para podar las ramas de los árboles y para alisar e igualar el corte de las mesillas de los patrones. ~ **de injertar**, la que sirve para preparar o labrar las púas, abrir las cisuras en los patrones y sacar los petos o escudetes de las varetas. Esta navaja no es más que un cortaplumas, cuyo mango se termina en la extremidad opuesta a la hoja en una espátula obtusa, o sea arredondeada, como de dos dedos de largo y uno de ancho; y es de marfil, de hueso o de alguna madera dura. ~ **gancha**, navaja corva.
- núcleo** 1817 m. Meollo (II parte de la yema que contiene el embrión o rudimento del futuro tallo).
- ojo** 1827 m. ~ **de la flor**, entre los floristas, boca del tubo o garganta de varias especies de flores.
- orientar** 1817 tr. 1. Colocar los árboles y varetas en la misma situación y exposición que tenían antes del trasplante. 2. Poner las púas y yemas en el patrón conservando la misma exposición que tenían en el árbol primitivo.
- ovario** 1827 m. Base del estilo y estigma, la que contiene los huevecitos. Algunos llaman útero.
- pajón** 1813, 1827 m. Seto, tejido de espadañas y de otras plantas semejantes que se atan con sogas y cuerdas. Sirve para cubrir las plantas y defenderlas de los fríos.
- pala** 1813 f. Entre los jardineros, hoja seminal.
- paleta** 1817B f. Escardadera de hierro con el mango puesto como la laya o pala. Se maneja con una sola mano y sirve para escardar los campos y dar labor a las plantas.
- palmear** 1827 tr. ~ **la tierra**, comprimirla con el ancho de la azada o pala del azadón.
- parar** 1817 ~**se la vegetación**, detenerse el brote por algún accidente o contra-tiempo, con lo que por lo general se pierde.
- partir** 1817 intr. Brotar, anifestarse el tallo, o vástago, en el árbol.
- pata** 1827 f. Entre los floristas, raíz de la anémone.
- patrón** 1817, 1827 m. Tronco o arbolito en que se introduce el injerto. 1817 ~ **albar**, el que tiene su madera lisa, de fibra igual y nada repelosa, y suele rajarse si no se cacha con cuidado. 1817 ~ **bastardo**, el que se logra de simiente y no es de la misma especie que el árbol que se va a injertar. 1827 ~ **franco**, el nacido de semilla de la misma especie que el árbol que se va a injertar.

- peciolo** 1827 m. Tallo parcial que sostiene las hojas.
- pedúnculo** 1827 m. Tallo parcial que sostiene las flores y frutos.
- pella** 1813 f. Parte comestible de los bróculis y coliflores.
- periantio** 1827 m. V. **cáliz**.
- pericarpio** 1827 m. Sexta parte de las de la fructificación, o sea el exterior del fruto que cubre sus semillas. [...]
- pétalo** 1827 m. Cada una de las piezas de que se compone la corola. En las que tienen más de un pétalo, se distingue la parte inferior, que se llama uña o uñuela, y la superior lámina.
- peto** 1817 m. Escudete, yema que se quita de un tallo de cualquiera árbol con una porción de corteza cortada para injertar.
- picar** 1813, 1827 tr. Sacar las plantas del semillero para ponerlas en el criadero. 1817B ~ **de punta**, al arar, formar un ángulo muy abierto la reja con el timón.
- piececillo** 1827 m. Pedículo o subdivisión del pedúnculo.
- pimpollo** 1817 m. Vástago, vareta o tallo indiviso que procede de la prolongación de la yema en un solo año.
- pintar** 1827 intr. Entre los floristas, salirles a las flores varias fajas, listas, rayas, manchas o puntos de diverso color sobre el primitivo o natural que tienen.
- pistilo** 1817B, 1827 m. Quinta parte de las de la fructificación, o sea el órgano femenino de las plantas donde se efectúa la fecundación para que los huevecitos pasen a ser semillas verdaderas, y sean capaces de reproducir el vegetal. Consta de germen, de estilo y de estigma.
- planta** 1827 f. ~ **anual**, la que solo dura o vive un año. ~ **bianual**, la que vive dos años. ~ **bisanual**, (planta) bianual. 1813 ~ **castiza**, muy abundante o productiva. 1827 ~ **híbrida**, la producida por dos especies distintas mediante fecundación artificial. ~ **madre**, entre los jardineros, plantas que reproducen muchos hijuelos. ~ **mestiza**, (planta) híbrida. ~ **perenne**, la que dura muchos años. ~ **trepadora**, la que tiene sus tallos u hojas con zarcillos u otros apoyos con los que se agarran a los cuerpos inmediatos, y suben o trepan con este auxilio. ~ **vivaz**, (planta) perenne. ~ **voluble**, la que tiene sus tallos que se enroscan o suben dando vueltas alrededor de un palo, árbol o cosa equivalente.
- plantador** 1827 m. Instrumento de hierro, unas veces redondo y otras llano por un lado y redondeado por el otro, terminado en puntas más o menos obtusas, de diferentes dimensiones, con su mango o agarradero de madera, que sirve para hacer un hoyo en la tierra, ya sea apretándole con la mano, o sacudiéndole con un mazo, en el que se coloca la planta, rama o estaca que se quiere poner; luego se aprieta bien toda la tierra alrededor para que no quede hueco ni vacío alguno [...].
- plantar** 1827 tr. ~ **al perdido**, entre los jardineros, poner alguna planta mezclada con otras varias especies sin atenderla particularmente. 1827 ~ **de asiento**, v. **sembrar** de asiento.

- pleguete** 1817 m. Yema que está hinchada y en disposición de brotar.
- polen** 1827 m. Polvillo fecundante que contienen las anteras, o parte masculina indispensable para la fecundación de las plantas.
- portal** 1813, 1827 m. ~ **de jardín**, resguardo que sirve para defender las plantas de los fríos.
- porte** 1813 m. ~ **de la planta**, faz exterior o figura particular que presenta todo el conjunto del vegetal.
- prender** 1813 intr. Arraigar o echar nuevas raíces las plantas trasplantadas, quedando aseguradas al terreno.
- púa** 1817 f. Aquella parte del tallo o vástago que después de preparada se introduce en el patrón. **labrar la** ~, cortarla y prepararla para echar el injerto.
- puebla** 1813 f. Entre los hortelanos, hortaliza plantada en un terreno.
- puertezuela** 1817 f. ~ **de la cisura**, cada una de las dos incisiones que se hacen en el patrón para injertar de escudete.
- raíz** 1827 f. ~ **bulbosa**, llamada vulgarmente bulbo o cebolla, es un cuerpo tierno, jugoso, comúnmente aovado o redondo, cubierto de telillas que se envuelven unas a otras, y terminado en la parte inferior por una porción carnosa sólida de la cual nacen las hebrillas o raicillas más menudas. Las plantas de raíces bulbosas se propagan por los dientes, casquitos o bulbos que nacen en la base de la parte carnosa de la cebolla principal. ~ **fibrosa**, la que se compone de varias hebrillas o raicillas más o menos gruesas, sencillas o ramosas, o sea subdivididas. ~ **tuberosa**, cuerpo carnoso, sólido, del cual nacen ordinariamente raicillas laterales y terminales; produce yemas por todos lados, que muchos llaman hojas y otros coyunturas, que abrigan y contienen el rudimento de una planta y sirven para propagar el vegetal. Para este efecto se reparan los tubérculos o se hace trozos la raíz, dejando en cada uno por lo menos una yema, y se plantan en tierra. ~ **tragona**, chupón (El tallo vigoroso que se lleva todo el jugo o sustancia del árbol sin llevar fruto).
- rama** 1817 f. Vástago subdividido. ~ **golosa**, chupón (El tallo vigoroso que se lleva todo el jugo o sustancia del árbol sin llevar fruto). ~ **ladrona**, chupón. ~ **pegadiza**, la que nace de la corteza, y no interna en la parte leñosa.
- rebina** 1817B f. Segunda reja o labor de arado que se da a un rastrojo. V. **binar**.
- recalo** 1817B m. En algunas provincias del reino, la operación de mover y mullir con el azadón, laya o piqueta el fondo de los tajos abiertos y de los hoyos para el plantío de las viñas y árboles, pero sin extraerla de su lugar; y de este modo se facilita que las raíces de las plantas y de los árboles puedan profundizar y extenderse en el terreno con menos dificultad y más ventaja.
- receptáculo** 1827 m. La tercera de las partes de la fructificación, el asiento o base de la flor.

- recorrer** 1817B tr. Cavar barbechos y tierras con el azadón durante el verano y otoño para arrancar las malas yerbas de raíces perennes que profundizan en la tierra.
- recorte** 1817B m. Entrecava en que la tierra no se extrae o muda de sitio, sino que solamente se recorta con el azadón, para romper unas veces la corteza o costra dura que forma el terreno en su superficie, otras para facilitar que se evapore y disipe la demasiada humedad, que tienen las tierras, y otras por último para dividirla y ahuecarla.
- redrojo** 1813 m. Brote nuevo de las plantas de melón y de calabaza.
- refrescar** 1827 tr. Entre los jardineros, despuntar con una navaja las extremidades de los tallos o raíces.
- reguera** 1813, 1827 f. Cacara (ll canal o cauce por donde pasa el agua para el riego).
- reservatorio** 1827 m. Sitio donde se resguardan las plantas de la intemperie.
- retallo** 1817 m. ~ **de fruto**, tallo muy corto y recio con mucha flor. ~ **de vicio**, vástago delgado que nace de las ramas viciosas, o que se inclinan a chupones.
- retoño** 1813, 1827 m. Hijuelo.
- revenar** 1817 tr. Cicatrizar o cubrirse las heridas y cortes de los árboles con una nueva corteza.
- riego** 1813, 1827 m. ~ **de pie**, el realizado con agua corriente. ~ **de mano**, el realizado con regaderas o cubos.
- rodrigón** 1817, 1827 m. Tutor (ll palo o caña que se clava al pie de las plantas y de los árboles para sostener sus tallos, troncos y ramas).
- romper** 1817B tr. ~ **un terreno**, dar a un terreno erial o que ha estado inculto por muchos años la primera reja.
- rostro** 1817 m. ~ **de la púa**, frente de la púa, cada uno de los dos cortes transversales que sientan sobre la mesilla del patrón y determinan o señalan el largo de las muescas.
- sazonar** 1813 intr. Adquirir el fruto su mayor grado de perfección.
- sembradera** 1817B f. Máquina que distribuye la simiente por surcos a distancias proporcionadas en ellos. Sirve para covechar, sembrar, cubrir la simiente a la hondura conveniente y para arrejacar o labrar los intermedios después que han nacido las plantas. Hay sembraderas de cucharas, de tambor, de pala, de cilindro, etc.
- sembrar** 1813 tr. ~ **a boleó**, esparramar la semilla a puñados. 1813 ~ **a chorrillo**, echar la simiente en los surcos conforme se va andando. 1813, 1827 ~ **a puño**, esparcir o tirar la semilla a puñados. 1813, 1827 ~ **de asiento**, **plantar de asiento**, hacer las siembras o plantíos en el paraje en que han de permanecer las plantas, con el fin de que se críen sin sacarlas ni trasplantarlas.

- 1827 ~ **por surcos**, hacer unas rayas más o menos hondas en el terreno y echar en ellas las semillas.
- semilla** 1827 f. Séptima y última de las partes de la fructificación, es decir, aquella parte del fruto que contiene el rudimento de la planta que ha de nacer, y así es la única indispensable para reproducir la especie.
- semillero** 1813 m. Paraje donde se hacen las siembras. 1827 En algunas partes de Andalucía llaman *la madre*.
- sentado, da** 1827 adj. En Botánica se emplea cuando las partes u órganos de las plantas no tienen un cuerpo intermedio que las sostenga; es decir, cuando falta el peciolo a las hojas, el pedúnculo a las flores y frutos, el filamento al estambre, y el estilo al pistilo.
- sentar** 1813, 1827 tr. Comprimir o apretar la tierra para que no se quede ahuecada.
- seto** 1813, 1827 m. Tejido de espadañas y de otras plantas semejantes que se atan con sogas y cuerdas. Sirven para cubrir las plantas y defenderlas de los fríos. ~ **de plantas vivas**, cierro o pared de plantas con que se cercan los cuadros de los jardines.
- siembra** 1827 f. ~ **a chorrillo**, modo de echar la semilla en surcos con igualdad. 1813 ~ **por surcos**, echar las semillas en unas rayas o surquitos más o menos hondos en el terreno.
- sierpe** 1817 f. Hijuelo que nace de las raíces de los árboles. Es llamado sierpe porque chupa la savia del árbol y le debilita.
- simiente** 1827 f. Semilla.
- sobaco** 1827 m. En Botánica, ángulo que forman las hojas con el tallo.
- tabla** 1827 f. Era.
- tablar** 1827 m. Conjunto de eras de huerta o de jardín. 1813 Varias eras llanas puestas de hortaliza.
- tajado** 1817B m. Operación de compartir o distribuir la heredad por cuarteles, por canteros, por eras, por almorriones, por lomos etcétera para hacer la siembra y plantío de las varias plantas cultivadas, y también para preparar y disponer el terreno debidamente a fin de suministrar los riegos de pie.
- tajar** 1813, 1827 tr. Acuartelar (ll arreglar o distribuir el terreno en cuadros). Dividir y subdividir el terreno labrado en varios trozos más pequeños, esto es, en cuarteles, o cuadros, canteros y eras.
- tallo** 1817 m. ~ **de muestra**, el que lleva las yemas de fruto. 1813 ~ **goloso**, chupón (ll aquel tallo más vigoroso que se lleva todo el jugo o sustancia del vegetal, y que solo produce tallos y hojas, pero sin dar fruto).
- talón** 1817 m. ~ **de la púa**, corte inferior soslayado que se hace en el remate de la zanca de la púa.
- tanda** 1827 m. ~ **del terreno**, capas varias de tierra que se hallan colocadas unas sobre otras.

- terciar** 1817B tr. Dar a un rastrojo la tercera reja o labor de arado.
- telilla** 1827 f. ~ **de las cebollas**, bolliza (ll túnica o camisa transparente que cubre y envuelve exteriormente a las cebollas).
- tierra** 1817B f. ~ **vegetal**, la capa o lecho superior del terreno más o menos desmenuzable en donde reside únicamente la facultad de proveer a las raíces de las plantas del alimento que necesitan para su desarrollo y conservación. Humus.
- tiesto** 1827 m. Maceta, vasija de barro cocido en que se cultivan las plantas.
- tocón** 1817 m. Pedazo de palo que queda seco por encima de donde parten o brotan las yemas superiores de los troncos de los árboles trasplantados.
- traílla** 1817B f. Instrumento a manera de un medio cajón de madera claveteado y reforzado con chapas de hierro empleado para desmontar los terrenos, igualarlos y pasar o trasladar la tierra de un paraje a otro. El tablón inferior que arrastra sobre el suelo tiene comúnmente sobre cuatro pies en cuadro, con una plancha de hierro cortante en el borde delantero o boca del instrumento, por cuyo medio se arrebaña o recoge con facilidad la tierra. En Aragón y Navarra, en donde se hace gran uso de este instrumento, se le conoce con el nombre de **arrobadera**, y con el de **arrobar** la operación de allanar con él los terrenos.
- tranchete** 1817 m. Navaja corva (ll la que sirve para podar las ramas de los árboles y para alisar e igualar el corte de las mesillas de los patrones).
- trasplantar** 1813, 1827 tr. Arrancar una planta de un paraje y plantarla en otro.
- trasponer** 1813, 1827 tr. Trasplantar.
- trepadora** 1827 adj. V. **planta** trepadora.
- tubérculo** 1827 m. Hijuelo que se separa de la raíz tuberosa. También se suele llamar gajo.
- tubo** 1827 m. ~ **de la flor**, corola monopétala.
- túnica** 1827 f. Bolliza (ll camisa transparente que cubre y envuelve exteriormente a las cebollas).
- tutor** 1813, 1817, 1827 m. [Rodrigón], varita, palo o caña que se clava al pie de las plantas y de los árboles para sostener sus tallos, troncos y ramas, sujetándolas con orillos, liñuelo, sogas o bramante.
- uña** 1827 f. Entre los botánicos, parte inferior del pétalo de las corolas polipétalas. También recibe el nombre de uñuela. 2. 1817 Porción del tallo o tronco cortado que sobrepuja al injerto.
- uñuela** 1827 f. Uña (ll parte inferior del pétalo de las corolas polipétalas).
- útero** 1827 m. Ovario, base del estilo y estigma, la que contiene los huevecitos.
- vareta** 1817 f. Vástago de un año, o verdura.
- variedad** 1817B f. Planta que se puede propagar sin que varíe únicamente por medio del injerto, por los acodos o mugrones, y por los esquejes y ramas,

pero que si se propaga degenera luego, y se aproxima a la especie primitiva o tipo de que trae origen, o bien adquiere otras formas diversas de la que produjo la simiente, formando de este modo nuevas variedades. 1813, 1827 f. Diferencia accidental que se halla entre los individuos de una misma especie de vegetal. Las variedades constantes que se multiplican por acodo, esqueje o injerto se llaman **especies** jardineras.

**vástago** 1817 m. Vareta o tallo indiviso que procede de la prolongación de la yema en un solo año.

**verdura** 1817 f. Vástago de un año.

**voluble** 1827 adj. V. **planta** voluble.

**volvedor** 1817B m. Máquina útil para trillar las mieses que consta de un cilindro armado de varias hoces de hierro que, al paso que recorta la mies, la ahueca. Fue inventada en 1775 por D. Juan Manzanares.

**yema** 1817 f. Entre los jardineros, parte del vegetal que se forma en las ramas, o en el sobaco o encuentro que forman las hojas con los tallos, que contiene el embrión o rudimento de un nuevo brote. 2. 1827 Entre los botánicos, cualquier órgano del vegetal capaz de propagar la especie sin el concurso de los órganos sexuales. 1817 ~ **capona**, la que carece de núcleo y meollo, y por consiguiente es estéril. Decimos que es la yema capona cuando falta el macho o almendrilla, y tiene vacía su cavidad interior. 1817B f. ~ **de fruto**, (yema) de flor. 1817, 1817B ~ **de madera**, yema de hoja, la que solo produce vástagos. 1817 ~ **de tajada**, la que saca pegada una astillita, o pedazo de sustancia leñosa. 1817 ~ **dormida**, la que se detiene y no brota hasta otra estación más tardía, o que tarda en brotar mucho más tiempo que las demás de su especie. 1817 ~ **fértil**, la que tiene núcleo o meollo. 1817, 1817B ~ **mixta**, yema de hoja y flor, la que produce flores y vástagos. 1817 ~ **parada**, (yema) dormida. 1817 **darse las ~s**, estar (los árboles) en plena savia, momento en que se separa o desprende la corteza con facilidad de la parte leñosa y se sacan las yemas enteras y sin estropear. Es indispensable que los árboles se hallen en esta disposición para poder injertar de escudete y de cañutillo.

**zanca** 1817 f. Porción inferior de la púa que se introduce en el patrón.

**zarcillo** 1827 m. Hilo, enroscado ordinariamente en espiral, por medio del cual se ase la planta a los cuerpos cercanos.

LUIS PABLO NÚÑEZ

Consejo Superior de Investigaciones Científicas\*

\* Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS, Madrid), Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT). Grupo de Investigación «El español, lengua de la ciencia» (ELCI) (este grupo participa en la Red Temática «Lengua y ciencia», FFI2009-05433-E).